



La resurrección de Nuestro Señor

Apóstoles de la Resurrección

Las campanas, temporalmente emudecidas, vuelven a repicar, lanzando al espacio el aleteo de la Pascua. El ambiente está, como hace veinte siglos, lleno de penumbras, saturado de penas y tristezas. En el corazón de los pesimistas resbala el aleteo. Murio; había dicho que resucitaría, pero...

Junto al sepulcro vacío una a mujeres de corazón varonil—las que no conocen el miedo, las que no saben lo que son obstáculos, las decididas a buscar a Jesús por encima de todo— escuchan del "enviado de Dios" la noticia de la Resurrección.

Son las "Mujeres de Acción Católica" que, como las Marías del Evangelio, ante el fracaso no se abaten, ni pierden en lamentaciones estériles un tiempo precioso para el trabajo.

¿Ha muerto? Resucitará. Y apóstoles de la Resurrección se constituyen y se dedican a hacer que Jesús resucite en tantas almas, en que está sepultado por el pecado o el error.

Resucitará; ¿pero dónde? Aquí entre nosotros. ¿Cómo? Por el apostolado de los que ante el Calvario no han retrocedido, sino que se han arrodillado ante la Cruz.

La ignorancia religiosa, la falta de piedad, la ambición, la codicia, el afán de diversiones, un concepto político erróneo, que en vez de mantenerse en los límites de las formas de gobierno y de las relaciones sociales se ha desbordado al campo netamente religioso, han multiplicado los sepulcros.

Es necesario que Jesús resucite en ellos.

¿Cómo se logrará? Derribando prejuicios, disipando ignorancias, enseñando a mortificar apetencias malsanas; es decir, restableciendo en la práctica la vida del Evangelio preterita completamente en los antecedentes originadores del fracaso.

Esta es la labor que se proponen "Mujeres de Acción Católica". Por eso el Centro Parroquial

El Dr. Agote

estará en Vitoria los días 12, 13 y 14 de abril. Teléfono 1117.

DECVS
MUEBLES, artículos de regalo, LIQUIDAMOS a precios inverosímiles. Grandes ocasiones
FLORIDA, 62 Teléfono 1439

Gil Robles denuncia la falta de garantías para la elección de compromisarios

"Ir en estas condiciones, supondría una ficción"

El entierro de Villaespesa

EN TRABAJO

El subsecretario de Trabajo manifestó que el Patronato de Política Social Inmobiliaria se había visto obligado a enfrentarse desde su creación con una desastrosa política social de Casas Baratas. Desde el año 1931 van revertiendo al Estado como consecuencia de la funesta política una serie de colonias y barriadas cuya deplorable situación hace que nuevamente el Estado a través del Patronato tenga que invertir sumas considerables en su mantenimiento. Actualmente el importe de la propiedad inmueble de que se ha incautado el Patronato asciende a setenta millones de pesetas, suma que en vista de próximas incautaciones ascenderá a los cien millones. Dicha reversión es consecuencia de la deplorable política apuntada que impone pues, una revisión serena y firme pero justificada pues si bien lo incautado vale oficialmente setenta millones de pesetas, casi seguramente su valor real no llega a los cuarenta. La diferencia muestra cómo se ha realizado la política social e inmobiliaria por el servicio de Casas Baratas. La revisión comenzada en 1932 y paralizada prácticamente después, servirá ahora. Se impone un cambio radical y con ello una nueva reorganización de Patronato. A esto tiende el decreto ya firmado. Por él se crea con carácter provisional una Junta que atenderá a hacer un examen de la gestión anterior del Patronato.

Agregó el subsecretario que había recibido la visita de los directores de las Escuelas de Minas e Industriales, a los que manifestó el alcance del decreto, explicándoles que no significaba equiparación de títulos, pues se invitaba exclusivamente a las restricciones de las legislaciones de policía minera, responsabilidad y vigilancia de las explotaciones, por consiguiente el ejercicio libre de la profesión y todos los empleos que no tengan aquel carácter o que se refieran a industrias que según la legislación española no vengán obligadas a emplear ingenieros titulados quedan fuera del convenio sometidos a la legislación ordinaria.

También es de notar que el problema de la concurrencia de ingenieros extranjeros e ingenieros españoles se plantea predominantemente en el campo de ingenieros industriales que no están comprendidos en el proyecto de convenio y a los de nacionalidad distinta de la francesa. A cambio de la pequeña concesión que la delegación española ha otorgado en el convenio se han obtenido de la delegación francesa ventajas muy importantes para la numerosísima colonia de obreros españoles residentes en Francia.

Por último dijo el subsecretario que el nuevo delegado permanente de España en la Oficina Internacional de Trabajo don Demófilo de Buen, asistirá ya con tal carácter a la próxima reunión de aquel organismo ginebrino.

EN GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió una numerosísima audiencia entre ellas al general Saliquet, una comisión del Centro de Cultura de Auxiliares del Ejército y otra formada por madres de supuestos prisioneros en el Sahara que interesaron al ministro haga las gestiones oportunas para conseguir la libertad.

EN ESTADO

Madrid.—El ministro recibió esta mañana la visita del ministro de Turquía señor Tevfik Koperler.

El señor Barcia dijo que había asistido en unión del Ayuntamiento en pleno de Almería al entierro de Villaespesa. Dicho Ayuntamiento era portador de una magnífica corona.

LAS HUELGAS

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación recibió este mediodía a los periodistas y les manifestó que la normalidad en las provincias era absoluta, habiendo se resuelto los pequeños conflictos que existían, uno en los talleres de Euskalduna de Bilbao que afectaba a 1.600 obreros y otro en Fuenteduena de Tajo, donde existía un pequeño núcleo de obreros del campo que estaban en huelga, pero ha sido solucionada, firmando las bases entre patronos y obreros dictadas por el delegado de trabajo.

EN JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Justicia al recibir esta mañana a los informadores les comunicó que los nombramientos y traslados acaecidos estos días en la "Gaceta" tienen por única finalidad cubrir la diversas vacantes producidas en las Audiencias, con excepción del caso del señor Aldecoa trasladado en virtud de las facultades, que por ser dicho presidente de una sala amovible, tiene el ministro de Justicia.

En relación con el asunto Tarrá, manifestó que por acuerdo del Consejo de ministros se había remitido al fiscal de la República otro expediente aunque aún no ha sido designado juez especial para conocer el asunto.

Se le preguntó qué proyectos tenía en estudio relativos a su departamento y dijo que había bastantes estudiados en Consejo de ministros y algunos otros en estudio dentro de su departamento. Entre ellos destacó un proyecto de modificación de las condiciones de nombramientos de jueces municipales, otro de aceptación del decreto de amnistía a los diversos casos que se presenten y algunos relativos a modificación del artículo tercero de la ley de Orden público, autorización de nombramientos de jueces especiales en la jurisdicción militar y otro sobre la elección de los miembros del Tribunal de Garantías y presidente del Tribunal Supremo, estos dos últimos aún no han sido aprobados en Consejo de Ministros.

Tiene en proyecto también estructurar un proyecto de ley que modifique las actuales garantías de traslado y sustitución de jueces y magistrados. Finalmente manifestó que hace algunos días recibió la visita del fiscal designado para practicar los sumarios que tramita el juez nombrado para aclarar los excesos habidos en la represión de Asturias, por parte de autoridades civiles. Las investigaciones realizadas y la labor del fiscal le han parecido muy interesantes y acertadas.

EL SEÑOR GIL ROBLES SE DIRIGE AL GOBIERNO

Madrid.—El señor Gil Robles se ha dirigido al Gobierno haciéndole ver que las circunstancias en que se van a verificar las elecciones de compromisarios, que a su vez en unión de las Cortes, han de designar al presidente de la República, no ofrecen las mismas garantías que precisan los partidos de oposición para acudir a la contienda.

La ley de 1 de julio de 1932, que regula esta materia, solo admite dos modos de proclamación de candidatos: La propuesta de la vigésima parte de los electores de la circunscripción, o la propuesta de la décima parte del total de los concejales de Ayuntamientos.

El primer medio es de hecho impracticable por los exiguos plazos que marca el decreto de convocatoria. Mañana domingo han de solicitar la autotitulación y es muy probable que mañana no estén siquiera publicadas en los Boletines Oficiales las normas que regulan la autotitulación.

En cuanto al segundo medio las fuerzas de oposición se encuentran

con el obstáculo insuperable de que los Ayuntamientos están entregados a Comisiones Gestoras gubernativas que no proclamarán más candidatos que los del Frente Popular. Ir en estas condiciones a las elecciones de compromisarios supondría una burda ficción que la Ceda denuncia desde este instante máxime si se piensa que si en toda consulta al pueblo son indispensable unas mínimas garantías mucho más lo ha de ser cuando se trata de elección del jefe del Estado, que por encima de las luchas de los partidos debe encarnar una genuina significación nacional.

El jueves próximo día 16 se reunirá en Madrid el Consejo Nacional de la Ceda y la minoría parlamentaria para fijar su criterio en orden a las elecciones presidenciales.

VISITAS A S. E.

El presidente de la República, recibió la siguiente audiencia:

Don Antonio Gullón, ex subsecretario de Hacienda, don Joaquín Payá, don Juan Sarradell, don Luis Fene, don Juan Betancour, don Gonzalo de Reparaz, don Honorato de Castro, don Vicente Santiago, el oficial mayor del Congreso don Luis San Martín, don Alberto García López, el delegado del Gobierno en el Teatro de la Opera, don Luis París, D. Fernando Valero, don Francisco Soler Fango, con una representación del Liceo Andaluz, don José Bellver Cano.

EL PATRONATO DE LAS HURDES

Madrid.—También recibió a los periodistas el subsecretario de Sanidad, quien habló de los problemas importantísimos que viene resolviendo el Patronato de las Hurdes.

En el primer informe que ha recibido se ha propuesto un crédito para terminar la presa sobre el río Urbano con el fin de regar las huertas de Vega de Coria. También se ha acordado ampliar los beneficios de las Cantinas Escolares de todos los niños que están en la edad escolar y que son unos cuatrocientos.

Agregó que se había estudiado la necesidad de comenzar las obras de caminos en las Hurdes y en las Hurdes leonesas, para facilitar las comunicaciones y resolver en parte el problema del paro.

Por último dijo que hoy se reuniría por primera vez el Comité de la lucha antituberculosa.

LA SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Madrid.—Como estaba anunciado, se ha celebrado hoy la suscripción a metálico para cubrir los sesenta y seis millones de Obligaciones del Tesoro procedentes de los reembolsos de la emisión al cinco por ciento que vence mañana.

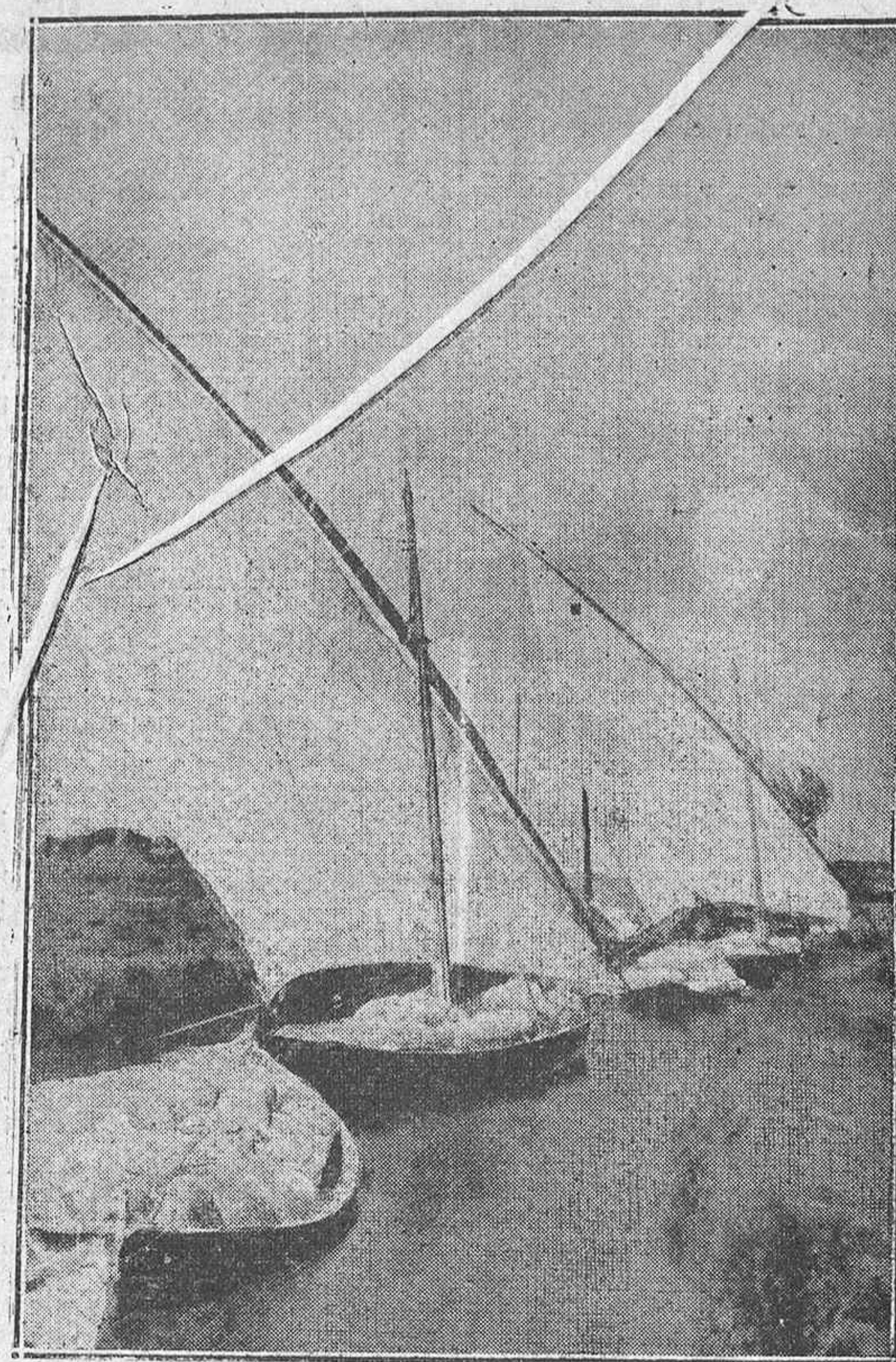
Dado el escaso volumen de la cifra no se ha abierto suscripción más que en Madrid, y los datos a la una y media de la tarde acusaban la cifra de ochenta millones de pesetas aproximadamente. El subgobernador primero del Banco de España señor Pan manifestó a los periodistas que a última hora de la tarde daría la cifra completa.

EL ENTIERRO DE VILLAESPESA

A las once de la mañana se verificó el entierro del insigne poeta Francisco Villaespesa. La comitiva se formó en la casa mortuoria y en automóviles se trasladó a la Plaza de las Cortes donde se constituyó la presidencia oficial del entierro.

El féretro que contenía el cadáver del insigne poeta era llevado a hombros por escritores y artistas. La presidencia oficial estaba formada por el ministro de Estado, señor Barcia, que os

La fotografía artística



Transportando arroz por los canales de La Albufera

tenía la representación del presidente de la República y del presidente del Consejo, el Ayuntamiento madrileño en pleno, el presidente de la Diputación provincial y en representación del Ayuntamiento de Almería el diputado don Pascual León.

Otra presidencia estaba formada por la Junta directiva y socios de la Asociación de escritores y artistas, otra de la Sociedad de autores y del Liceo andaluz.

Concurrieron numerosos escritores, artistas acrícos y actores. Al llegar el cadáver al Teatro Español, las numerosas actrices que ocupaban los balcones del teatro arrojaron flores sobre los restos del poeta. La Banda interpretó la marcha fúnebre de Chopin y luego se despidió oficialmente el duelo siguiendo muchas personas hasta el Cementerio de San Justo, donde recibió sepultura en el panteón de hombres ilustres de la asociación de escritores y artistas.

SIN ENSEÑANZA

Zaragoza.—En el pueblo de Peña Flor existe gran efervescencia entre el vecindario ante un caso que se mantiene uno y otro mes sin que nadie ponga remedio. Se trata del abandono en que se encuentra la primera enseñanza, pues no existe ninguna escuela ya que la existente ha tenido que ser abandonada pues amenazaba derrumbarse.

SE SOLUCIONA EL CONFLICTO TRANVIARIO

Zaragoza.—En una reunión que terminó ya muy avanzada la madrugada en el Gobierno civil quedó resuelto el problema del personal de la Compañía de tranvías. Para esta mañana estaba anunciada la huelga general. Los obreros pedían no fueran despedidos veintisiete compañeros suyos y después de muchas gestiones de la empresa la U. G. T. y la C. N. T. han convenido en aceptar un laudo que dictará el gobernador civil, el alcalde y el delegado de Trabajo. Según parece a los obreros despedidos se les concederá una indemnización.

REGRESA DE MADRID

Zaragoza.—Ha regresado de Madrid el presidente de la Diputación señor Pérez Lizano que viene muy satisfecho de las gestiones por él realizadas. Entre ellas las más importantes es que se han dado órdenes de que se activen los trabajos de la Confederación del Ebro, verificándose obras de gran importancia.

QUIEREN IR A LA HUELGA

Huelva.—En el Teatro Dorado se ha celebrado una asamblea de obreros convocada por la C. N. T. y U. G. T. Se acordó que si mañana a

medió los patronos no han entregado su respuesta, ir enseguida a la huelga general a cuyo efecto se nombrarán los correspondientes comités de huelga.

Las conclusiones de esta asamblea han sido entregadas al gobernador civil.

PERIODISTAS EXTRANJEROS

Ceuta.—Han llegado los periodistas extranjeros que visitan la zona marroquí.

Fueron recibidos por Comisiones del Ayuntamiento, Comité Regional de Turismo y Asociación de Prensa.

Se dirigieron al Palacio Municipal donde firmaron un álbum de los visitantes ilustres. Fueron obsequiados con un lunch. Realizaron después una excursión por los alrededores visitando el monte de San Antonio que domina el estrecho de Gibraltar.

Anoche fueron obsequiados con un banquete en un Hotel. Concurrieron las autoridades civiles y militares, representaciones de entidades y personalidades.

Mañana en el vapor correo marchará con rumbo a Algeciras, desde donde seguirá en tren para Madrid.

EL GOBERNADOR Y LOS MAGISTRADOS

Oviedo.—El gobernador civil ha conferenciado con los magistrados y fiscales de las Audiencias territorial y provincial. La conferencia fué bastante extensa. A la salida el gobernador se negó a dar referencia alguna de lo tratado, pero no es aventurado suponer que expuso a sus visitantes la decisión del Gobierno de republicanizar todos los organismos del Estado y que les habrá expuesto la conveniencia de aplicar la ley en un sentido humano y justo.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Oviedo.—Con asistencia del alcalde se reunió la Cámara de la Propiedad para tratar del conflicto de los obreros de la construcción. Los propietarios se mostraron partidarios de dar facilidades a los contratistas de obras para que éstos puedan cumplir con los obreros.

Más tarde en el Gobierno civil se reunieron obreros y patronos del ramo de la construcción. Los patronos manifestaron que estaban dispuestos a satisfacer mañana el importe de la semana a pesar de que los obreros no han trabajado, pues toda ella estuvieron en huelga de brazos caídos. También expusieron sus deseos de abonar la indemnización acordada en el laudo.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

La sesión municipal del jueves

Se conceden diez mil pesetas al aviador señor San Vicente, para su proyectado raid

La Diputación le concedió ayer otras diez mil, con el mismo fin.

Otros asuntos

El pasado jueves celebró su acostumbrada sesión el Ayuntamiento vitoriano.

A las siete de la tarde abre la sesión el señor González de Zárate, asistiendo los capitulares señores Fernández de Trocóniz, Olarte (don Feliciano), Olariaga, Elorza, Martínez, Alfaro, Aragón, Ruiz de Azúa, Bagazgoitia, Villanueva y Quintana.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria subsidiaria celebrada el día 2 del actual y ésta es aprobada.

El estado de Caja arroja un total de 67.205'45 pesetas. Se aprueba la relación del producto de arbitrios, que asciende a 51.881'01 pesetas.

Se leen dos instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes, una de don José Trentrón y otra del señor Martínez Pozo.

La relación de análisis practicados y artículos inutilizados por no reunir buenas condiciones para el consumo, es aprobada.

Es leído un dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Jesús Martínez de San Vicente, en súplica de que se le conceda una subvención para ayuda de los gastos que puedan originarse con motivo de su proyectado vuelo Vitoria-Buenos Aires.

El dictamen viene en el sentido de que debe concederse al aviador vitoriano señor Martínez de San Vicente 10.000 pesetas de subvención para que pueda sufragar los gastos que le ocasionará la compra del aparato.

El señor Alfaro, como presidente de la Comisión de Hacienda, pide de la palabra para defender el dictamen.

Dice que la entrega de las pesetas 10.000 se hará al señor San Vicente con la garantía necesaria para que en caso de no realizarse el vuelo o de que éste fracasase, volviéndose al Ayuntamiento las pesetas consignadas. Esto podrá hacerse, siendo el aparato propiedad del Ayuntamiento y de la Diputación, pues parece que también esta última Corporación está dispuesta a subvencionar el vuelo con una cantidad equivalente a la del Ayuntamiento. El coste del avión, dice, sería de unas cincuenta mil pesetas. Si el vuelo no se lleva a efecto el Ayuntamiento venderá el aparato y si se efectuase pero no tuviese éxito, como estaría asegurado el Ayuntamiento como propietario, cobraría el seguro. De esta manera el Ayuntamiento tendría todas las garantías necesarias y no le costaría un céntimo.

Intervienen varios señores concejales, entre ellos el señor Elorza y los señores Fernández de Trocóniz y Aragón. Este último pregunta al señor Alfaro qué garantías da el señor San Vicente. El señor Alfaro le contesta que en las económicas ya hemos visto que todas son favorables al Ayuntamiento y en las técnicas dependen del éxito que pueda o no tener el vuelo, y eso, añade, no está en su mano, aun cuando creo en la pericia y espíritu del señor San Vicente.

Queda, pues, después de este pequeño debate, aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda en el sentido de que se conceda al señor Martínez de San Vicente las diez mil pesetas con las garantías necesarias.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación de Alava sobre el abono que corresponde satisfacer a este Ayuntamiento por obras realizadas en el grupo escolar Samaniego. El Ayuntamiento satisfará la suma de 6.023'35 pesetas, que es lo que le corresponde.

Se lee un dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del concesionario de la emisora local Radio Vitoria, don Francisco Her-

nández Peña, en súplica de que se le conceda una subvención y el abono del importe de una factura que acompaña por servicios prestados a esta Corporación.

El alcalde dice que el director de Radio Vitoria pedía una subvención elevada, pero que es preciso que se tengan ciertas entrevistas con el señor Hernández para ver el modo de buscar una fórmula para la subvención, ya que los servicios que pueda prestar al Ayuntamiento la emisora serían grandes.

Respecto a las facturas presentadas por diferentes servicios hechos durante el año anterior, pide que sean abonadas 500 pesetas.

Así se acuerda. Otro dictamen de la misma Comisión en la solicitud de los individuos pertenecientes al Cuerpo de Zapadores Bomberos, sección de supernumerarios, sobre que los haberes devengados por concepto de gratificación les sean satisfechos por mensualidades en vez de hacerlo por semestres, viene en el sentido de que se les conceda el percibo de gratificaciones por trimestres en vez de por semestres como lo venían haciendo.

Antes de aprobarse el dictamen en el sentido en que viene se promueve un regular debate.

El señor Bagazgoitia es partidario de que lo cobren por meses, aduciendo para ello como razón principal el que muchos de éstos se encuentran sin trabajo y se les causaría trastornos y extorsiones en el desenvolvimiento de su vida económica.

El señor Fernández de Trocóniz es de la opinión que este asunto debe pasar otra vez a la Comisión de Hacienda para nuevo estudio y dictamen.

El señor Ruiz de Azúa hace uso de la palabra para manifestar que si no se le concede a estos peticionarios lo que solicitan es por las muchas dificultades y el penoso trabajo que originaría en las oficinas de Tesorería.

El señor Fernández de Trocóniz vuelve a hacer uso de la palabra y dice que no le parece mal el que como viene en el dictamen los bomberos cobren sus gratificaciones por trimestres y que si hay algunos que se encuentran en difícil situación económica por encontrar se faltos de trabajo, se les den todas las facilidades y garantías necesarias para que puedan hacer efectivo el cobro por medio de anticipos mensuales.

Vuelve el señor Bagazgoitia a insistir en sus anteriores manifestaciones siendo partidario de que el percibo de las gratificaciones se haga por meses.

También es del mismo parecer el capitular señor Quintana.

En vista de esto el alcalde dice que si este asunto se va a llevar a votación por la insistencia de los capitulares señores Quintana y Bagazgoitia.

El señor Fernández de Trocóniz manifiesta que las razones expuestas por el señor Bagazgoitia están satisfechas concediéndose los anticipos por mensualidades a aquellos que lo necesitan.

Retira pues la propuesta el señor Bagazgoitia y se aprueba el dictamen tal como viene, con la aclaración de que sin perjuicio de que aquél que lo solicite se le anticipe mensualmente.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, en la comunicación de la Comisión Gestora de la Excm. Diputación de Alava, sobre la parte que corresponde abonar a este Ayuntamiento por obras efectuadas en la Audiencia Provincial.

Se abonarán 3.854'20 pesetas. El edil, señor Elorza, dice que estas obras se han hecho sin presupuesto alguno y sin contar para nada con el Ayuntamiento ni tampoco con acuerdo de la Corpora-

ción Provincial, sino por alguna persona de la anterior Comisión Gestora de la Diputación.

Pide que para en adelante evitar estos casos no se paguen facturas de esta índole ni se hagan obras en este edificio sin el correspondiente presupuesto y acuerdo.

Las anteriores palabras del señor Elorza son tomadas en consideración.

Es leído un escrito de don Tomás Giró Monserrat, solicitando autorización para instalar una fábrica productora de gas para alumbrado, calefacción, fuerza motriz, etcétera, etc.

El alcalde manifiesta que el Ayuntamiento debe acoger el anterior escrito con todo cariño y complacencia por tratarse de una obra beneficiosa para la ciudad y que aliviaría en parte el agobio del obrero.

Como anteriormente—dice—se recibió otra solicitud en idénticos términos que la presente de otra Compañía, pide a la Corporación acceda a ambas y que en plazo de cuarenta días concretar y en definitiva se acepte la que más convenga.

Así se acuerda. Se aprueba una moción del señor alcalde-presidente, sometiéndola a la aprobación del Ayuntamiento el repartimiento por territorial para el año en curso que asciende a pesetas 805.549'50. Hay 23.703'50 más que lo repartido el pasado año.

Se lee una comunicación de la Comisión Gestora Provincial invitando a la Asamblea que se celebrará el día 11 del corriente, a las once de la mañana, en la Diputación, para estudiar la solución del paro obrero.

Se accede a la propuesta hecha por la Gestora Provincial y se acuerda el ir a la misma el próximo sábado (hoy).

El señor Fernández de Trocóniz hace varias indicaciones respecto a la misma.

Entre otras—dice—que se proponga en la referida Asamblea el que los Ayuntamientos alaveses sean ellos mismos los que resuelvan el problema del paro cada cual en sus términos y jurisdicción.

Así se hace. Un dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Juan Gómez de Segura, solicitando autorización para la apertura de una calle particular entre la de Olaguibel y la de Zulaica, pasa a petición del señor Aragón e informe del Ofeial Letrado.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Juan Gómez de Segura, solicitando autorización para habitar la casa que ha construido en la calle particular de Emilio Zulaica.

Queda sobre la mesa a ruego del señor Fernández de Trocóniz.

Previo dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Venancio Martínez y don Eusebio Pérez de Arenaza, solicitando la cesión de un trozo de terreno en el Campo de Arriaga, se acuerda no acceder a lo solicitado.

Un dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito del personal afecto a la cuadrilla ordinaria de obras, solicitando se les aumenten sus haberes mientras duren los trabajos extraordinarios, queda sobre la mesa.

Se aprueba otro dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito del señor Ingeniero de Montes, referente a denuncia formulada por colocación de palomillas en la casa del guarda de montes de Ullivarri de los Olleros.

Es aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Andrés Chown ofreciendo una máquina "Adrex", de imprimir direcciones, no accediéndose al escrito.

Un expediente de prórroga de primera clase de los mozos Arturino Loyola Alonso y José Abalía Santander del reemplazo de 1932, queda aprobado.

Previo un dictamen de la Comisión de Hacienda se accede a lo solicitado por don Miguel David y doña Balbina Piramuellas y Echauré, en súplica de que se les conceda la pensión de orfandad por fallecimiento de su madre la que fué maestra municipal doña Felisa Echauré.

Otro dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de don Tomás Giró Monserrat, solicitando autorización para instalar una fábrica productora de gas para alumbrado, calefacción, fuerza motriz, etcétera, etc.

El alcalde manifiesta que el Ayuntamiento debe acoger el anterior escrito con todo cariño y complacencia por tratarse de una obra beneficiosa para la ciudad y que aliviaría en parte el agobio del obrero.

de Hacienda en el escrito de don Esteban Elorza y Elorza, vigilante de primera del Cuerpo de Arbitrios en súplica de que le sea concedida la jubilación, viene en el sentido y así se aprueba de que le sea concedida la jubilación que lleva consigo el percibo de 708 pesetas al año, o sea el 38 por 100 del sueldo mayor que disfrutara.

Se aprueba una moción de la Comisión de Fomento concediendo autorización para la adquisición de gravilla con destino al alquitranado de las calles de la población.

Otra moción de la Comisión de Fomento solicitando autorización para la adquisición de alquitrán con destino al arreglo de las calles de la población, es también aprobada en el sentido de accederse.

Moción de Comisiones reunidas referente al personal temporero.

A propósito de esta moción se promueve un pequeño debate.

Unos son partidarios de que queden tres de los temporeros. Otros que sean todos destituidos y otros son del parecer de que queden solamente aquellos que no tienen duplicidad de cargos y por lo mismo de sueldos.

El señor Alfaro dice que sean destituidos todos y si hacen falta tres, como algunos señores concejales dicen, el Ayuntamiento sea quien decida sobre el particular.

Entiende que si hacen falta empleados se provean las plazas por oposición y el que quiera entrar que entre por la puerta grande y no se ande más con temporeros que no traen más que disgustos a la Corporación.

En definitiva se acuerda que sea destituido todo el personal temporero y el secretario traiga a la próxima sesión un estudio e informe para que por oposición se cubran las plazas necesarias.

Se concede a doña Julia Espinosa Ormijana la baja en el Padrón, en compañía de su familia, por traslado de residencia a Bilbao.

También se concede a don José María Romeral Gómez la baja en el Padrón por traslado de residencia a Bilbao.

Escrito del señor presidente de la Federación Regional de Solidaridad de Trabajadores Vascos de Alava, trasladando acuerdo de la misma sobre la admisión de los obreros parados.

Se toma en consideración el anterior escrito para que con respecto a las obras que tiene el Ayuntamiento sean preferidos los vitorianos primero, después los alaveses, y por último los empadronados en el Municipio.

El señor Fernández de Trocóniz se muestra del todo conforme con el anterior escrito. Dice que son muchas las personas que vienen a Vitoria creyendo que aquí se les dará trabajo, cuando la realidad dice que no hay ni aun para los mismos hijos del pueblo.

Propone se comunique a los demás Ayuntamientos y gobernadores civiles la imposibilidad de dar trabajo a los que no tengan carta de naturaleza en Vitoria.

Propone también que se favorezca a la implantación de nuevas industrias, sin causar perjuicios a las actuales, y se les exima de tributación e impuestos, siempre que tiendan a aminorar el paro.

El señor Elorza se muestra en un todo partidario de lo manifestado por el señor Fernández de Trocóniz.

El señor Alfaro dice que no se puede poner límites a la ciudadanía y que aun cuando él no es vitoriano, lleva viviendo en esta ciudad 47 años, por lo que se siente más vitoriano que ninguno.

Cree que no se puede prohibir a nadie el que venga a nuestra ciudad en busca de colocación y trabajo.

Respecto a la incrementación de obras a realizar le parece muy bien la propuesta de que se dejen exentas de tributación las nuevas industrias, siempre, claro está, que no perjudiquen a las ya existentes.

Interviene nuevamente el señor Fernández de Trocóniz y también lo hace el señor Olariaga, abundando en parecidas manifestaciones a las anteriores.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas. No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

- Lotería Nacional -

Premiado con 120.000 pesetas

27.530.—Valencia, Burgos, Avilés, San Sebastián

Premiado con 70.000 pesetas

33.001.—Arcos de la Frontera, Barcelona, Madrid, Bilbao

Premiado con 30.000 pesetas

38.378.—Ceuta, La Línea, Córdoba y Gerona

Premiados con 2.000 pesetas

5.108.—Madrid, Murcia.

34.008.—Madrid.

37.763.—Madrid.

40.—Valencia, Madrid.

34.048.—Barcelona, Santander, Zaragoza, Gijón.

20.721.—Santander.

37.437.—Ceuta.

31.865.—Albacete, Almodóvar del Campo, Sevilla, Bilbao.

27.676.—Madrid, Ronda.

7.741.—Barcelona, Madrid, Oviedo, Bilbao.

30.067.—Burgos, Barcelona, Vigo, Zaragoza.

5.401.—San Fernando, León, Valencia, Bilbao.

9.246.—Barcelona, Orense, Guadalupe, 4.665.—Madrid, Barcelona, Eclija.

303 305 651 127 580 014 860 495
427 394 186 542 073 641 270 611
625 989 189 470 285 278

VEINTISETE MIL

040 581 010 093 930 232 461 519
865 671 231 071 315 594 038 571
702 345 041 256 357 307 062 412
432 759 044 204 473 270 131 665
968 054 196 025 030 900 334 153
734 350 426 881

VEINTISIETE MIL

111 256 470 507 689 543 921 385
088 763 436 468 107 051 511 729
867 824 269 774 805 529 803 385
185 028 709 572 849 804 453 506
410 546 881 497 073 650 332 248
335 026 358 914 688 497 525 749
439 913

VEINTIOCHO MIL

897 734 990 707 942 715 948 487
625 845 352 170 086 160 430 419
695 974 689 648 440 619 224 066
076 782 432 599

VEINTINUEVE MIL

033 041 731 804 759 729 342 407
065 977 340 907 471 404 048 254
895 014 046 553 514 893 891 371
680 659 684 645 138 699 060 939
165 040 845 393 249 076 836 993
449 632 031 008 792 020 234 137
087 358 078 065 398 846

TREINTA MIL

721 305 200 166 401 026 241 934
050 520 393 501 119 850 634 600
050 991 761 802 997 825 385 178
348 129 150 218 083 993 313 539
323 543 060 750 057 151 683 743
345 425 915 739 157 135 394 470
371 930 299 701 132 535 154 794

TREINTA Y UN MIL

324 539 595 109 030 190 197 585
449 804 497 538 151 125 121 676
491 084 658 329 378 744 169 681
532 485 402 465 420 754 170 455
645 220 686 283 811 484 081 682
571 848 948 586 367 863 911 587
277 771

TREINTA Y DOS MIL

130 592 842 346 477 372 750 737
051 195 847 065 062 614 978 622
486 250 757 356 617 065 917 097
102 300 790 921 454 444 999 014
043 918 259 133 238

TREINTA Y TRES MIL

805 522 438 590 772 065 342 425
031 090 073 290 234 866 718 018
375 752 720 760 301 628 766 526
866 591 926 631 223 006 027 941
506 146 289 404 770 161 149 282
270

TREINTA Y CUATRO MIL

159 149 572 165 210 260 119 755
905 229 347 120 158 533 987 298
276 581 700 261 044 471 000 485
105 482 364 253 924 608 946 441
305 424 568 801 537 290 318 418
488 808 275 813 346 160 443 055
451 503 283 703 388

TREINTA Y CINCO MIL

190 061 048 544 160 289 392 146
227 446 118 699 637 870 302 501
427 753 689 327 776 355 843 516
091 063 032 340 053 722 080 067
381 825 595 088 500 900 362 054
205 118 667 980 536 965 198 876
009 706

TREINTA Y SEIS MIL

566 013 585 090 721 074 359 958
436 260 249 201 268 650 137 041
455 775 127 154 220 618 238 905
028 125 985 556 701 076 629 982
928 744 170 210 347 258 924 981
230 082 115 424 643 261

TREINTA Y SIETE MIL

801 830 686 118 718 884 208 638
173 056 151 054 897 717 188 632
479 022 087 242 457 574 673 635
709 284 000 854 502 578 844 824
602 903 545 368 782 780

TREINTA Y OCHO MIL

051 416 068 256 023 691 888 252
748 191 865 329 848 335 444 788
425 606 988 802 321 309 702 129
342 020 670 647 713 790 952 059
731 060 828 420 930 474 558 116
674 666 152 401 269 302 310 633
871 767 001 678 667 498

El Jarabe GIROLAMO PAGLIANO limpia el estómago sucio y la sangre viciada. Exija la marca Girolamo.

¡Católicos! Ayudando a vuestra Prensa laboráis por la Religión.

¿Gabardinas? y toda clase de Impermeables para caballero, señora y niños. Puede usted adquirirlos a precios tirados en la única fábrica de Vitoria. Ventas al por mayor y menor: Pañería y Sastrería de M. Muro. General Alava, 9 :: Nuevo Comercio-Vitoria.

lanas lavadas de todas clases para colchones Ramiro Gómez Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

Fervorosa celebración de la Semana Santa y feliz comienzo de las fiestas pascuales

Todo Vitoria es testigo de la admirable celebración de la Semana Santa en Vitoria. Admirable, más que por su aparato externo, por su fervor profundo, por la asistencia intensa a todos los actos celebrados, por la mayor participación de los fieles en los Divinos Oficios, por el ambiente de Semana Santa que ha dominado en la vida vitoriana de estos días...

SOLEMNIDADES EN LOS TEMPLOS

En San Pedro, las funciones de la Pasión y de la Soledad, predicadas por el Rvdo. Pbro. doctor don Francisco Escudero; en San Miguel, la fiesta de la Institución de la Santísima Eucaristía y la función de La Lanzada, predicadas por el Rvdo. don José Olalde...

VIACRUCIS SOLEMNISMO EMITIDO POR RADIO

En sustitución de la tradicional procesión de los Pasos que aquí se tenía siempre en la tarde de Viernes Santo por las calles principales de la ciudad, este año se había organizado en la Parroquia de San Vicente un solemnisimo "Via Crucis". El acto resultó de un fervor extraordinario. Fue presidido y recorrido por el Excmo. Prelado diocesano acompañado del Clero Parroquial, y por la minoría católica del excelentísimo Ayuntamiento...

Vicente interpretó hermosas partituras destacándose los solos de los señores Lizarralde y Unibaso y la participación del canto popular.

En la caseta instalada en el pórtico de la parroquia de San Vicente, como de costumbre, para recaudar limosnas con destino a los presos de la cárcel, se recogieron el día de Jueves Santo 138'70 pesetas, las cuales fueron ayer entregadas al director de la prisión por el jefe de la Guardia municipal.

MISA PONTIFICIAL Y BENDICION PAPANAL

Mañana, dominica de Resurrección, serán en la Santa Iglesia Catedral la solemne Misa Pontifical y Bendición Papanal que, todos los años, acostumbra a reunirse en nuestro primer templo al pueblo católico de Vitoria. Oficiará el Excmo. Prelado Diocesano, predicando el M. I. Canónigo doctor Pildain. Intervendrá en el acto con la Capilla de la Catedral, la Schola del Seminario Diocesano.



¡No lo descuide... Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Academia Molina-Galilea Bachillerato, Comercio, Perito Agrícola, Magisterio, Preparación Militar, Derecho, Farmacia. INGRESO FACULTAD Y CARRERAS ESPECIALES. Matrícula: POSTAS, 26. — Teléfono 1220.

"Aurora" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Capital suscrito y desembolsado. pesetas 5.400.000 Reservas voluntarias y obligatorias. » 14.033.998 Seguros de INCENDIOS, VIDA, ROBO

Subdirección en Vitoria: Don Julio Díaz Berricano, San Prudencio, 26, segundo

Una asamblea de fuerzas vivas para tratar del paro obrero

El representante en Cortes, señor Oriol, concurre a ella y ofrece su colaboración política y personal

Propone, y es aceptado, que en la Comisión nombrada se incluyan los técnicos oficiales de Alava.

Dicha Comisión volverá a reunirse el próximo lunes

A las once de la mañana en el Salón de Juntas de la Diputación, ha tenido lugar la Asamblea convocada por la Gestora Provincial para buscar una solución rápida y eficaz al problema del paro obrero en la capital y la provincia.

Preside el gobernador civil, señor Navarro Vives y tiene a sus lados al presidente de la Gestora, señor Olarte, y al vicepresidente de la misma señor Castresana. También se encuentra el diputado a Cortes, don José Luis de Oriol, y en los escaños se sientan representantes de la Patronal, Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad, Banca y Cajas de Ahorros, Cámara Agrícola, U. G. T., Solidaridad de Trabajadores Vascos, alcalde de Vitoria y concejal señor Alfaro, representantes de 37 Ayuntamientos de la provincia y señores Larreina, Azcona, Placer y Belausteguiogitia.

Abierta la sesión por el señor gobernador, este dirige un saludo a todas las representaciones allí reunidas en especial al representante en Cortes, señor Oriol y manifiesta que el también diputado señor Viguri no ha podido asistir como fuera su deseo por encontrarse en la capital de España dedicado a tres asuntos pero que le ha telefonado comunicándole que se adhiera a la Asamblea y que lamenta no poder estar en ella.

El secretario da lectura seguidamente a la moción del gestor señor Azcona en la que se convocaba a esta reunión y en la que se muestran los motivos a que han inducido a la Gestora para ir a ella.

El señor Castresana hace uso de la palabra para en nombre de la Diputación y como presidente de la misma en el momento de ser aprobada la moción del señor Azcona decir que daba las más expresivas y sinceras gracias a todos los reunidos por la acogida que han dispensado a la invitación que se les hizo. Manifiesta que por parte de la Diputación existe una buena disposición para que el problema del paro que tan hondo se deja sentir en nuestra provincia se amule por completo.

Entre las ideas y proyectos que la Gestora tiene existen el de pedir a los poderes públicos el apoyo a la industria alavesa en especial a la del mueble que pasa por momentos de verdadera crisis, para lo cual se debe solicitar el que los

PERDIDA carterita con rosario dorado. Se gratificará Manuel Ira dier, 26, bajo derecha.

centros del Estado se surtan de muebles de fabricación vitoriana. También se ha de pedir que el Instituto de Reforma Agraria adquiera un determinado número de maquinaria agrícola con destino a los asentados de la industria de metalurgia existente en nuestra capital. Añade que también tiene en proyecto la petición al Gobierno de la construcción de un edificio donde se instalen el Gobierno civil, Delegación de Hacienda, Centro Estadístico, etc., ahorrándose así el Estado un buen número de pesetas por alquiler de locales con destino a estos Centros oficiales.

También dice que existe un proyecto de carreteras para el que es necesario pedir una ayuda al Estado, ya que se trata de una provincia en la que por su extensión la red de carreteras es muy amplia.

Termina diciendo que va a dirigir un ruego a la Banca, la cual puede y debe hacer mucho en beneficio del problema del paro obrero. Bien están las suscripciones, y el acudir a ellas con su donativo, pero la Banca debiera dar dinero para efectuar obras a un interés bajo no superior al 4 por 100, para lo cual se dieran todas las garantías, siempre claro está con las correspondientes garantías.

Habla el alcalde de Vitoria, quien también comienza saludando al representante en Cortes y a sus colegas los demás alcaldes de la provincia y distintas representaciones que asisten.

Manifiesta que el Ayuntamiento tiene en proyecto varias obras a ejecutar en plazo breve. Entre ellas existen las de los colectores, la construcción de sesenta viviendas para maestros nacionales y el arreglo, urbanización y pavimentación de la parte alta de la ciudad. Esto supondría—dice—un gasto de cuatro millones de pesetas.

Cree que la Asamblea debe fijar la atención muy especialmente en Vitoria, pues es donde el problema del paro se halla más agudizado que en parte alguna de la provincia. Pide el apoyo de todas las entidades que han acudido al llamamiento hecho por la Gestora Provincial y se fijen en el problema de nuestra ciudad.

Seguidamente manifiesta que el Ayuntamiento sostiene a doscientos obreros en diferentes obras que está realizando, pero que existen en la actualidad de 1.200 a 1.300 obreros que se hallan sin trabajo ni colocación. A estos hay que buscarles—añade—una manera de procurarse al sustento, por eso—termina diciendo—, no me cansaré de pedir a la Asamblea fije su atención en las necesidades de Vitoria. Es partidario de que se nombre una comisión o ponencia que integrada por los diferentes representantes de que han acudido a la Asamblea, se dedique al estudio de las obras a realizar en la capital de la provincia.

Entra en el uso de la palabra un representante de la U. G. T. para manifestar el desagrado que ha causado entre los obreros en paro el que no se le haya invitado a esta reunión a la que podían haber aportado soluciones, estudios y proyectos.

Continúa diciendo que la clase trabajadora se encuentra decepcionada del resultado de estas Asambleas. Propone la realización de los siguientes proyectos:

Instalación subterránea de las redes eléctricas. La Cooperativa de Electricidad—añade—se encuentra

en situación económica de poder llevar a cabo estas obras; construcción de casas baratas y ultra baratas; facilidades en la concesión de créditos a los campesinos para el fomento de la agricultura y solución total del problema del agua.

Otro representante del mismo Sindicato que el anterior propone que de quien dependa se pongan en condiciones los solares donde se encuentra la Catedral en construcción para que en los mismos se edifique un edificio destinado a instalar en él las diferentes oficinas del Estado. También pide el encauzamiento de los riachuelos que circundan a la capital y que son fuente de enfermedades, y la urbanización y ensanche de la ciudad.

Contesta el alcalde a los anteriores representantes obreros para decir que él recoge de las proposiciones hechas tres puntos. La instalación de las redes eléctricas subterráneas, el encauce de los ríos y el problema del agua.

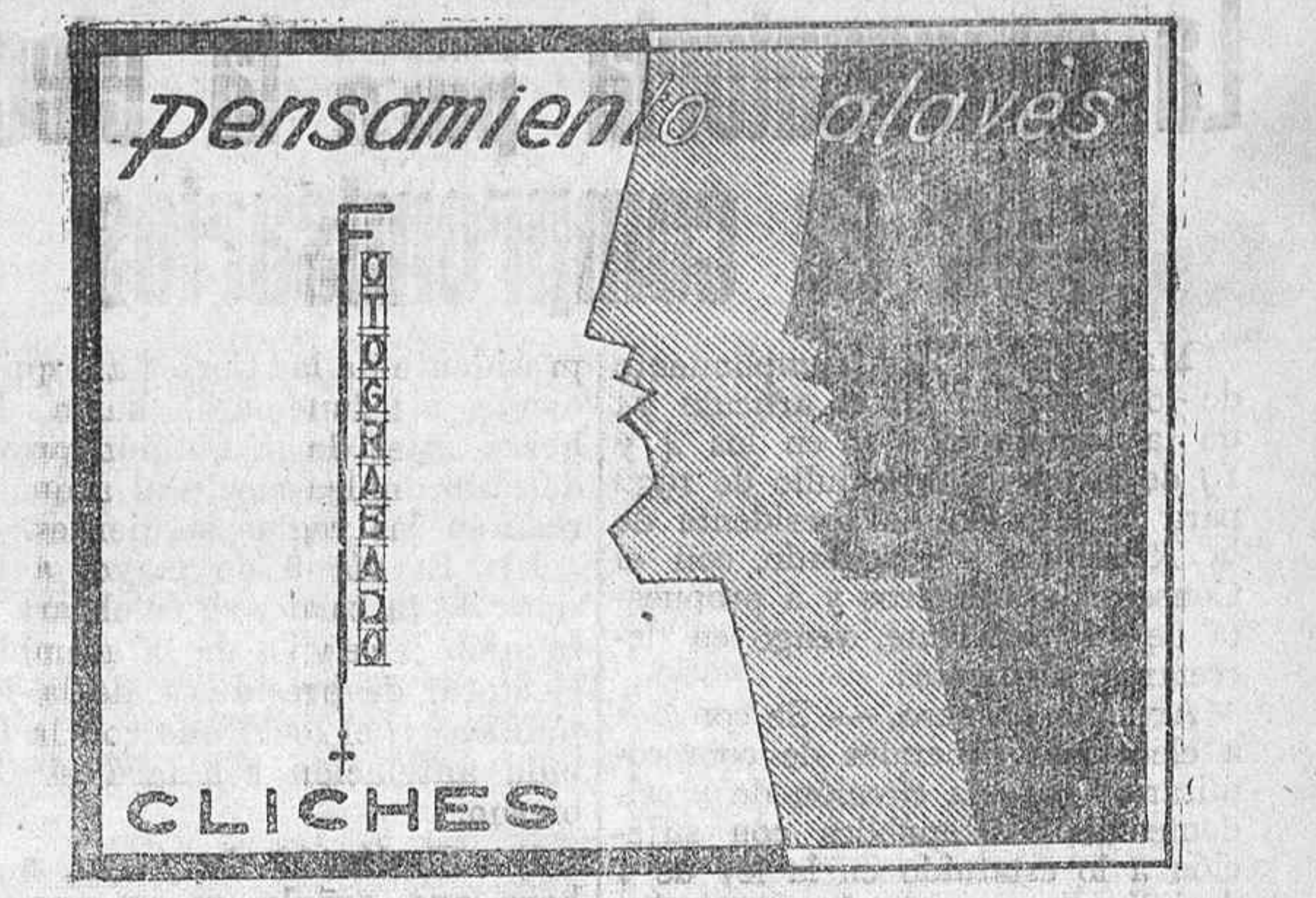
En cuanto al primer punto, el Ayuntamiento hará lo que de su parte esté para que la Cooperativa de Electricidad haga si es posible estas obras. Referente al punto de encauce de riachuelos, con la construcción de la nueva red de colectores que el Municipio tiene en proyecto se había solucionado. En cuanto al tercer punto, o sea al problema de las aguas el Ayuntamiento tiene presentado un concurso para que acudan al mismo las proposiciones para surtir de agua a Vitoria. Termina diciendo que el Ayuntamiento tiene en su poder dos proposiciones para instalar una fábrica de gas en nuestra capital y que el Ayuntamiento ha tomado, en la sesión del pasado jueves, acuerdo sobre el particular.

Interviene la representación de Solidaridad de Trabajadores Vascos y dice que ha de reorganizar la Bolsa de Trabajo. Arremete contra la duplicidad de empleos y cargos y propone una reforma en la Caja del Instituto de Previsión Social que podía, según él, ser parte a resolver el agudo problema del paro.

El alcalde de Berantevilla, señor Ugarte, manifiesta que como representante de un Ayuntamiento rural, tiene que decir que la clase agrícola se encuentra en completa ruina, y ya los labradores no pueden aguantar más gabelas y contribuciones. El trigo—dice—no se vende o tiene difícil venta siendo su valor depreciado. Sigue extendiéndose en consideraciones en las que dice ser la Agricultura la llave de la economía española. Entiende que debe apoyarse al comercio y a la industria pero sin abandonar a la Agricultura que es el brazo derecho de la provincia de Alava.

Termina diciendo que la Caja de Ahorros realza una meritísima obra al conceder el préstamo sobre trigos, pero que debiera hacerlo a un interés más módico. El gestor señor Azcona le contesta que no se piensa gravar más al labrador. Dice a continuación que todos los proyectos en la Asamblea presentados son factibles. Es de parecer que se exija de la Junta de Paro el millón y medio de pesetas que tiene asignadas a Alava y ruega que las peticiones sobre obras a realizar se concreten de forma que tengan el carácter de urgencia que necesitan.

El señor Viana, por la Patronal, lee un largo y detallado escrito en que concreta las



peticiones y aspiraciones de esta entidad.

Piden entre otras cosas la construcción de viviendas baratas para obreros, cuyo alquiler no excedería de 35 pesetas por habitación; que la Banca proporcione el dinero para realizar estas obras a un interés módico, que no exceda del 3 por ciento; que el Ayuntamiento cediera algunos solares para su localización, que estuviera exentas de tributación por parte de la Diputación y Ayuntamiento.

También el señor Viana en su escrito pide que la Imprenta del Asilo solamente se dedique a trabajos con destino a la Diputación, no a obras de carácter particular, quedando esta imprenta como una Escuela de Trabajo de aquel benéfico establecimiento.

Solicita de las oficinas del Estado el que renueven sus muebles surtiéndose de industriales atavéses y otras varias peticiones relacionadas con el apoyo por parte del Gobierno a la industria local y nacional. Interviene a continuación el señor Ullívarri, a quien se le percibe muy poco de lo que habla, pero parece que su disertación se concretó a formular un ruego referente a que en todas las obras que se lleven a la realidad intervengan antes los técnicos, pues de lo contrario sería tirar el dinero.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Viana y rectifica el señor Ullívarri, interviniendo a continuación el señor Alfaro, que expone diferentes ideas creyendo ser un problema interesante y proyecto en todos coincidente el de la construcción de casas baratas. Dice que hay que derribar toda la parte vieja de la ciudad por estar en condiciones anti-higiénicas y proceder a la construcción de barrios nuevos y termina abundando en ideas pesimistas sobre el fruto de la asamblea.

Le contesta el gobernador pidiéndole que deje sus pesimismo y que con el sacrificio y esfuerzo de todos algo se logrará. El representante de la Banca local dice que ante las insinuaciones que a la entidad a la que representa se han hecho no puede contestar categóricamente por no haber antes cambiado impresiones entre to-

dos. Promete su colaboración y apoyo y manifiesta que hay que procurar que no las corporaciones sino los particulares o entidades hagan las obras. La cuestión de los intereses no es de incumbencia de los respectivos Bancos ya que ello está sujeto a regulación.

Hay varias intervenciones por parte de diversos representantes y por último se acuerda nombrar una comisión o ponencia que con carácter permanente se reúna y estudie todas las proposiciones que a ella se lleven referentes a remediar el paro.

La Comisión queda formada en la siguiente forma: Presidente, el gobernador y vocales el presidente de la Gestora, alcalde de Vitoria, representante de la Cámara de Comercio, Patronal, Banca, Cámara de la Propiedad, Cámara Agrícola, representantes de Amurrio y Laguardia en la persona del gestor de su distrito. También integrarán la Comisión un representante de cada partido obrero y de los obreros en paro forzoso.

El señor Oriol hace uso de la palabra para ofrecerse como representante en Cortes y solicita que en la Comisión nombrada se incluya el arquitecto provincial, arquitecto municipal y dos ingenieros, uno de montes y otro de caminos.

Es atendida la proposición del señor Oriol quedando por lo tanto incluidos en la Comisión los anteriores técnicos.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Oriol para ofrecerse en su profesión como arquitecto y para todo lo que sea necesario.

El gobernador agradece al ofrecimiento y pronuncia breves palabras para cerrar la asamblea, manifestando que la Comisión, con carácter permanente, se reunirá el próximo lunes a las seis de la tarde en su despacho.

Agradece a todos su colaboración y se levanta la asamblea a las dos menos cuarto de la tarde.

Católico español: Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados; todo es una mentira, solo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar braguero creyendo que cura o reduce las hernias: la mayor parte de ellos son perjudiciales. Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del DR. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convenecerse visítenos sin pérdida de tiempo de ocho a una mañana en: VITORIA, lunes 13 abril, Hotel Francia. INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODO DEL DR. MUÑOZ. Rambla del Centro, 11 - 1.º - Barcelona.

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por pesetas 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95 cada pieza. CUCCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda y pasteles, media DOCENA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas, NUEVE PESETAS. CUCCHARON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopo, 7'50 y en alpaca contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada con los de 4 y 4'75. BORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que se puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas. ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido nunca alguna sobre un resultado. ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEY, desde, 22'50. Con su contraste. Variado surtido en objetos propios para regalos. Vasos plata y alpaca contrastada, des 3'75. JERARIA - JOYERIA - VITORIA - DATO, 24

Oro viejo y monedas compro y pago más QUE NADIE, TANTO DE VITORIA COMO DE OTRAS POBLACIONES Por una moneda de oro de 10 pesetas doy pesetas 23'15. Por una moneda española de 20 pesetas, se paga entre 47'50 a 50 pesetas. Por una moneda de 25 pesetas (Alfonsons) se paga entre 47'50 a 61'60 (según año). Joyería y relojería ISASIA. Dato, 24-Vitoria

Despertadores toda garantía, los de 14 pesetas, que vendíamos a 9'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa. RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 12'50, ahora a 11'50. Para señoritas, los de 23 pesetas, ahora a 12'50, y los de 30 pesetas a 19 pesetas. MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras baratas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 3 pesetas), pendientes perla, tornillos o balcitas, de plata ley a 3'50, somajeros pinta ley a 4 pesetas, servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantía, desde 6'50 hasta sort, bandejas, etc., etc. COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS EN TODOS LOS TAMAÑOS. VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, para candelabros, a 1,50. ISASIA - JOYERIA - VITORIA - DATO, 24

La convocatoria para la elección de compromisarios

Madrid. — "En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 de la Constitución y en los 4 y 10 de la ley de 1 de julio de 1932 para la elección de presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. — Se convoca a elecciones generales de compromisarios para la elección de presidente de la República con sujeción a lo estatuido en la ley de 1 de julio de 1932 y en la vigente ley electoral.

Artículo segundo. — Las operaciones electorales previstas en ambas leyes se verificarán en las fechas y con las circunstancias siguientes:

a) El próximo domingo, 12 de abril, podrán los que aspiren a ser propuestos para compromisarios por la vigésima parte de los electores de las circunscripciones formular su petición ante la Junta Provincial del Censo Electoral, solicitando mediante instancia, la reunión de las Mesas electorales para los efectos prevenidos en el artículo 7 de la ley de 1 de julio de 1932.

b) El domingo 19 del corriente, en las circunscripciones donde se hubiere solicitado la propuesta en la forma prevista en la regla anterior, se constituirán las Mesas electorales según dispone el párrafo segundo del artículo 7 de la repetida ley.

c) El mismo día 19 del corriente se constituirán las Juntas municipales del Censo Electoral en el salón de sesiones de los Ayuntamientos respectivos para reducir las propuestas de candidatos de los Ayuntamientos de la circunscripción electoral según está dispuesto en el artículo 6 de la mencionada ley de 1 de julio de 1932.

d) El jueves 23 de abril se constituirá la Junta Provincial del Censo para la proclamación de candidatos a compromisarios propuestos en alguna de las formas admitidas en las reglas anteriores, observándose los trámites que rigen para la proclamación de candidatos a diputados a Cortes, de conformidad con el artículo 8 de la misma ley.

e) El sábado 25 de abril se constituirán las Mesas electorales para recibir de los candidatos la documentación prevenida en el párrafo 5 del artículo 30 de la ley electoral de 8 de agosto de 1907.

f) La elección de compromisarios se celebrará el domingo 26 de abril, sujetándose en el procedimiento electoral a los preceptos que rigen la elección de diputados a Cortes. Se elegirán tantos compromisarios como diputados a Cortes correspondan a cada circunscripción y el elector podrá votar tantos compromisarios como candidatos a diputados a Cortes se hayan votado en las últimas elecciones celebradas.

g) El escrutinio general de la elección de compromisarios se celebrará el jueves 30 de abril, debiendo quedar terminado en 48 horas, bajo la multa de 500 a 5.000 pesetas que impondrá a cada miembro de la Junta Provincial el Tribunal de Garantías Constitucionales; y remitiendo a este Tribunal los documentos que en las elecciones de diputados a Cortes se remiten al Congreso de Diputados o a la Junta Central del Censo, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la tan repetida ley de 1 de julio de 1932.

h) Los candidatos proclamados compromisarios electos por las Juntas Provinciales del Censo harán llegar las certificaciones que hayan recibido del presidente de dicha Junta al Tribunal de Garantías Constitucionales, hasta el día 3 de mayo inclusive, pudiendo entregarlas personalmente en el Tribunal o remitirlas, por correo certificado.

i) En las circunscripciones donde no se hubiere obtenido el quórum señalado en la ley electoral se repetirá la elección el domingo 3 de mayo. El escrutinio de esta segunda elección se celebrará el día 5 del mismo mes. Los compromisarios que resulten elegidos en la segunda vuelta remitirán al Tribunal de Garantías Constitucionales el día 8 las certificaciones que les expida la Junta Provincial del Censo.

j) Durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 de mayo, el Tribunal de Garantías Constitucionales examinará las certificaciones, escritas y justificantes recibidos de las Mesas electorales, Juntas Provinciales del Censo y candidatos, declarando quiénes deben ser tenidos como compromisarios por cada circunscripción y por qué número de sufragios, y expidiendo a cada interesado la certificación correspondiente, que servirá de credencial a los compromisarios para presentarla bajo recibo al

presidente de las Cortes a o quien ejerza sus funciones, hasta dos horas antes de la reunión previa de la asamblea electoral a que se refieren las reglas siguientes.

k) El día 9 de mayo, a las siete de la tarde, se celebrará la reunión previa de la asamblea electoral de presidente de la República en el local que con la debida antelación señalará el Gobierno.

l) El día 10 de mayo, a la hora que señale en su reunión previa la asamblea electoral de presidente de la República, se constituirá dicha asamblea con las formalidades previstas en el artículo 16 de la ley, procediéndose a la elección de presidente por los trámites que en dicho precepto se fijan.

Artículo tercero. — Conforme a lo dispuesto en la ley de 1 de julio de 1932, pueden elegir y ser elegidos compromisarios los españoles de uno y otro sexo mayores de 23 años que se hallen en pleno goce de sus derechos civiles y políticos y sean vecinos de un municipio.

No pueden ser elegidos compromisarios los diputados a Cortes, las clases e individuos de tropa al servicio de los ejércitos de mar, tierra y aire; los que pertenezcan a otros Cuerpos o Institutos armados dependientes de Estado, región, provincia o municipio, siempre que estén sujetos a disciplina militar; los acogidos en establecimientos benéficos; los que por sentencia firme hayan sido condenados a penas que directa o accesoriamente produzcan la privación del derecho del sufragio mientras dure la condena, y los deudores a Fondos Públicos como responsables directos o subsidiarios.

Artículo cuarto. — Para la elección de compromisarios convocada por este decreto regirán el censo, las listas, las circunscripciones, las Mesas y las Juntas provinciales y municipales electorales que deben regir o funcionar para la elección de diputados a Cortes.

Artículo quinto. — Los proclamados candidatos a compromisarios podrán usar de los derechos de intervención en las secciones o Mesas que previene el artículo 9 de la ley.

Artículo sexto. — En todo lo no previsto en la ley de 1 de julio de 1932 y en el presente decreto es aplicable la legislación electoral común, quedando facultada la Presidencia del Consejo de ministros para resolver las dudas que puedan suscitarse en la ejecución de este decreto.

Dado en Madrid, a 9 de abril de 1936.—Diego Martínez Barrio.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña."

NOTICIAS

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará esta Banda mañana domingo, de doce a una de la tarde en la Florida:

- 1.ª «Puenteareas», pasodoble.—Soutullo.
 - 2.ª «L'Amont», obertura.—Beethoven.
 - 3.ª «El duquesito», selección.—Vives.
 - 4.ª «Zoraya», danza árabe.—Flórez.
- Por la tarde bailes de cinco a seis y media.

“San Roque”

Jerez Quinado

Gran aperitivo de uso general muy agradable

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana domingo —Garbanzos a la dominica y pimientos rellenos.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche la del señor ZULUETA, Dato, 24.

Durante el día de mañana, las farmacias de los señores GUINEA, Postas, 6, y GONZALO, Postas, 36.

Por la noche estará de servicio la del señor LLAMAS, Dato, 37.

Viaje católico a Tierra Santa y Roma

A petición de muchos católicos, que desean confortarse espiritualmente con la visita a Santos Lugares en estos días de efervescencia laicista, se va a realizar una jira piadosa tomando por base los Santos Lugares y la Ciudad Eterna.

A este efecto el viaje tendrá lugar en el próximo mes de Mayo, anunciándose las condiciones del viaje y la fecha dentro de unos días.

Si alguien deseara tener referencias acerca de semejante viaje puede escribir al Sr. Garmendia, con domicilio en San Sebastián, calle de Francisco Gascue, 3.

Nos parece excelente idea la de fomentar el espíritu católico con semejantes excursiones, teniendo al mismo tiempo idea exacta del teatro real de los pasos y predicaciones de Nuestro Salvador en su vida mortal por tierras del Oriente.

“Misioneros Franciscanos en América”

Este libro escrito por el reverendo P. Buenaventura Salazar O. F. M., llamado por alguien libro maravilloso, ofrece una brillante galería de célebres misioneros franciscanos en América, los más de ellos del país vascongado y determinadamente de Vitoria y su provincia.

De venta en los conventos franciscanos de Cantabria y en las librerías de Linacero y Monte Pío Diocesano a 4'00 pesetas ejemplar.

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.

Disparos contra un alcalde en Badajoz

En Sevilla es asesinado el encargado de una fábrica

Incidentes en una procesión. Otro atentado en Ceuta. Joven muerto de un tiro

PARA RESOLVER EL PROBLEMA HULLERO

Oviedo.—Bajo la presidencia del gobernador se reunieron los patronos hulleros, asistió el alcalde de Sama y diputado socialista Graciano Antuna como representante del Sindicato Minero.

Se trató de la necesidad de conceder a los obreros más días de jornada aumentando por lo menos un día más a la semana.

Los patronos dijeron que era imposible acceder a esto por la gran cantidad de carbón que tienen en las bocaminas.

Se convino hacer gestiones cerca del Gobierno para tratar de gestionar los stocks que hay en las minas.

Después en la Casa del Pueblo de Oscura se celebró una asamblea minera en la que se acordó visitar a las autoridades pidiéndolas que resuelvan el problema del carbón.

ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

El Ferrol.—Cuando se dirigía a su domicilio el vecino de Ribeiro Marcial Moris Sierra fué atropellado por una camioneta, en la cual fué recogido y trasladado al hospital con tan graves heridas que se desconfía de salvarle la vida.

UN ROBO

Sevilla.—Ayer tarde entraron en la casa número 34 de la calle de Graviña, cuando su dueño, don Antonio Lupianas, se encontraba ausente, y robaron alhajas por valor de tres mil pesetas.

INCIDENTES EN UNA PROCESION

Ciudad Real.—Se reciben noticias de Damiel dando cuenta de haberse registrado algunos incidentes en el día de ayer con motivo

de la salida de las procesiones de Semana Santa.

Como de costumbre a las seis de la mañana del Convento de Carmelitas Descalzas salió la procesión de Jesús Nazareno. Parece que a la salida de la imagen de la Verónica, se produjeron algunos incidentes por cuyo motivo se practicaron detenciones incluso de una persona significada a la que se instruye sumario por procedimiento de urgencia.

ATENTAN CONTRA EL ALCALDE

Badajoz.—Cuando el alcalde del pueblo de Hornachos regresaba al edificio del Ayuntamiento, después de celebrar una conferencia telefónica con el gobernador civil de la provincia, oyó gritos de auxilio. Se acercó al lugar de donde procedían y fué recibido con una descarga, que afortunadamente no hizo blanco. El hecho ocurrió a las dos de la madrugada. Una inspección ocular practicada después del suceso ha demostrado que los disparos partieron del domicilio del abogado don Pedro Acedo, que ha sido detenido.

LE MATAN PARA ROBARLE

Sevilla.—Aunque en los centros oficiales no se tiene noticia del hecho, esta mañana se ha dicho en Sevilla que en el pueblo de Tocina ha sido asesinado el encargado de una finca de aquel término, propiedad de los señores Liñán, cuando dicho individuo se dirigía al pueblo.

El asesinato se ha cometido con el móvil del robo.

Esta mañana no se conocen más detalles.

JOVEN MUERTO

Vigo.—En la parroquia de Sixto, Municipio de Lalin, el joven Amancio Fernández resultó muerto a consecuencia de un tiro. An-

tes de morir, Amancio dijo que había encontrado un arma y que para probarla hizo dos disparos. Al hacer el tercero el proyectil no salió. Entonces volvió el arma contra sí para examinarla y se le disparó en aquel momento la escopeta hiriéndole.

El arma no ha sido encontrada.

ATENTADO EN CEUTA

Ceuta.—A la una de la madrugada, cuando marchaba a su domicilio en un taxi de alquiler el abogado decano de este Colegio y ex alcalde de Ceuta don Julián Francisco de Las Heras, de sesenta y ocho años, al llegar a la esquina de la calle de Sevilla un desconocido abrió la portezuela del vehículo y disparó sobre el que lo ocupaba siete tiros de pistola. El chófer condujo al herido al hospital de la Cruz Roja, inmediato al sitio en que se realizó el hecho, siendo inútiles cuantos auxilios facultativos se le prestaron. Dos horas después falleció.

La Policía sigue la pista para descubrir al autor del crimen. El asesinato ha producido enorme impresión.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Sevilla.—Esta mañana el ministro de Comunicaciones recibió en su domicilio numerosas visitas.

Después marchó al Casino de Unión Republicana y a continuación fué a la Venta de Antequera, donde almorzó.

Esta tarde a última hora emprenderá su viaje de regreso a Madrid.

ATRACO FRUSTRADO

Sevilla.—Dos individuos ocuparon esta mañana un taxi en la calle de La Feria e indicaron al chófer

que marchara hacia Paoleta, distante 2 kilómetros de Sevilla, y al llegar allí entraron a las bodegas de don Baldomero Gabino, donde intentaron cometer un atraco, pero como un dependiente hiciese uso de la escopeta se dieron a la fuga en el mismo coche.

TOMAN UNA CASA COMO SUYA

Sevilla.—En la calle de Cuna, 13, han penetrado varios individuos de esta vivienda, así como de otras que en distintas ocasiones han sido invadidas sin autorización de sus dueños.

Enterado del hecho, el gobernador ha ordenado el inmediato desalojo de esta vivienda, así como de otras que en distintas ocasiones han sido invadidas sin autorización de sus dueños.

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.

Peregrinaciones Nacionales a Lisieux-Lourdes, Roma, y Tierra Santa Covadonga

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones ha organizado para la presente temporada varias peregrinaciones nacionales a Lisieux-Lourdes; Roma, con motivo de la Exposición Mundial de Prensa Católica el mes de mayo; Tierra Santa y Covadonga. Distintos itinerarios. En tren o en autocar. Precios reducidísimos. Delegado diocesano para Vitoria, reverendo Presbítero D. José Martínez de Marigorta, San Prudencio 25, segundo.

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.

POLLUELOS - POLLITAS
Raza Leghorn
PRADO HERMANOS
Luchana, 8.-BILBAO

LA TOS MAL CUIDADA PUEDE SER PRINCIPIO DE LA TUBERCULOSIS



No basta calmar la tos, es preciso curar la causa y fortalecer los bronquios y pulmones para que no se vuelva a reproducir. No experimente nunca en estos casos, tome en seguida el Jarabe Famel al Lacto-Creosota soluble, recomendado por millares de médicos y usado en los Hospitales de todo el mundo. Sólo Jarabe Famel le dará satisfacción completa y evitará fatales consecuencias.

JARABE FAMEL
Cura la tos radicalmente

Plus 6/30

M-2

the history and music which is heard at 9:30

character act of... on big network... years, but he... microphone for his... radio appearances in... programs. He joined... known composer of these... conductor of these... the latter's first air... the West... is heard for the first... these shows... an any character... are the kind he... while listening to m... home and the en... ent is on natura... stage bas... his new... the experience of a... ge and screen. He m... appearance in 1893... cast with the grandm... John Drew. From that... 1925 he played a succession... important parts year... the Broadway stage.

For All

CHICAGO, March 10.—The... Barrymore will have the starring... drama in one of... role in... appearances who... she is heard... Olsen and... West's Celebrity Night, Saturday... March 28, at 10:30 p.m. S.T.S... over a NBC-WEAF network... part will be especially writ... ten for her by... dramas have... right, whose radio... nationally... known program... and Shutta... will be heard in... the program, with Olsen... acting... of the... Born to the royal... Barrymore's... American stage... Drew's... made her debut... that star... many and plays... in... "wrap in..."

Donald... Administr... voters of... Constituti... March 24... in a bro...

Jolson

Al Jo... Rubyn... Ruby... J... The... the N... in N... to H... of c... on tur... ch... W... le... y...

Damon and Correll

In 15 years of association there has never been a serious difference of opinion between Amos 'n' Andy. The famous Damon and Pythias of radio have a way of avoiding discussion by lapsing into their Negro characters whenever one or the other shows signs of "nerves." It won't be any tension when the other fellow...

Last Minute

The programs of Lum and Abner, now heard on a coast-to-coast NBC network, rarely take definite form until a few minutes before they are on the air. The method is to sit down and talk the act into being, and then proceed through the mike without much rehearsal. The last minute preparation makes their spontaneity and prevents their becoming stilted, according to the philosophers.

Aló, España...

La prensa mundial dedica una parte de su información a los acontecimientos de la vida española, pero sus órganos llegan aquí con gran retraso, y escritos, claro es, en sus idiomas originales. Su interés es relativo. En cambio, las grandes emisoras europeas y americanas dan las últimas noticias del día y en español. Con un receptor puede Vd. enterarse de muchas. Con un Philips "LA LLAVE DEL MUNDO", la maravilla de la Radio, se enterará Vd. de todas las noticias, de todas las emisoras y a todas las horas.

Artículos de El nuevo Monumento

En el modestísimo archivo de las cosas nuestras que siempre quisiera fuese esta sección, me toca registrar hoy la inauguración del Sagrario puesto en la quinta parroquia.

Fuó estrenado el Jueves, para los Oficios Divinos, pero como aquel día lo vimos tarde y ayer no hubo periódico, hablo de él con este pequeño retraso, que no habrá de obstaculizar mis propósitos.

Dominan en el nuevo Monumento de la iglesia de San Cristóbal los tonos claros, a base de terciopelo rojo, palmas, floreros llenos de flores, candelabros con velas y otros adornos por el estilo, puestos con simetría y gusto.

Muchos y los Sagrarios que el piadoso vecindario recorre los días de Jueves y Viernes Santos, aunque las visitas a las Estaciones no son ahora tan nutridas el Viernes como lo eran hasta el siglo pasado—, los fieles cuentan, de hoy en más, con el de la iglesia de San Cristóbal.

Cuántas son las Estaciones que a la veneración pública tiene nuestra ciudad en los dos días más señalados de la Semana Mayor? Nosotros las ignoramos. Acaso excedan de treinta. También sería curioso saber el espacio de tiempo que se requiere para no dejar sin ver ninguna, rezando, además, la tradicional Estación.

Pero esto no encaja aquí, por ahora al menos, porque el objeto de estas notas era dar cuenta de la inauguración del Monumento de la quinta parroquia vitoriana, y ya lo hemos cumplido, terminando nuestra labor con aplausos cálidos a los generosos donantes de lo que tanto contribuye al mayor brillo del culto católico.

Un pobre diablo.

Inspección Provincial de Sanidad de Alava

Estadística de la semana que terminó el sábado 4 de abril de 1936.

- Nacimientos, 12. Defunciones, 11. Fallecidos menores de un año, dos. Casos de las enfermedades de declaración obligatoria, según los partes facilitados por los médicos de asistencia pública domiciliaria: Casos de fiebre tifoidea, 1. De Varicela, 1. De difteria, 1. De escarlatina, 1. De sarampión, 1. De coqueluche, 37. Gripe, 7. Tuberculosis pulmonar, cuatro y una defunción. Neumonía, 6. Diarreas infantiles, 2. Erisipela, 1. Reumatismo poliarticular, 1. Parotiditis epidémica, 15.

PILAR SOTO MODAS
Ofrece a Vds. sus servicios
Dato, 37, 3. Izqda. Vitoria

En Vitoria

Dos Bendiciones Papales

En esta ciudad habrá dos Bendiciones papales: una el día 12 y otra el 13 de abril. La primera el domingo de Resurrección en la Santa Iglesia Catedral, al final de la misa mayor de ese día que empezará a las diez de la mañana.

La segunda el lunes de Pascua de Resurrección en la iglesia de los reverendos Padres Carmelitas al final de la función con sermón que dará comienzo a las seis y media de la tarde del día 13 de abril.

El novenario de los Santos Patronos de Alava

Tienen lugar en este mes dos solemnidades religiosas alavesas y son la novena de nuestro Patrón San Prudencio, ya practicada no sólo en el vecino pueblecito de Armentia, su patria, sino en las demás parroquias de la ciudad y de la provincia; y con la novena del Santo armentense es simultánea la Novena de la Reina y Señora de Alava, Santa María de Estibalz, que las Hermandades de su Cofradía en Vitoria celebran en la iglesia de San Pedro. Podemos comunicar a nuestros lectores que en el presente año será predicado este Novenario por el M. I. Sr. don Antonio Pildain, Canónigo Lectoral de esta S. I. C., empezando los días 21 o 22 de los corrientes, como anunciaremos en breve.

Como en Vitoria, es mucha también la afluencia de devotos y peregrinos de la ciudad y de la provincia que, desde su Novenario particularmente, acuden al histórico cerro en tren o autobuses para venerar a nuestra Reina y Madre de Estibalz y pasar la tarde en su compañía a la sombra de la célebre Basílica.

¡PANADEROS!

La maquinaria de más garantía. Hornos de todas clases. Consultad catálogos y precios sin compromiso.

TRASPASO

negocio de calzado, con existencias o sin ellas; lo más céntrico; poco dinero.

MADERAS
RAFAEL RETANA
Vitoria Teléf. 1934



Información local

AYUNTAMIENTO

LA SUSCRIPCION PRO PARADOS

NOTAS DE SOCIEDAD

BODAS DE ORO SACERDOTALES

Casino de Suboficiales de Vitoria

HOSPEDAJE se ofrece a caballero solo o matrimonio en casa particular, hermosa habitación en sitio céntrico y poca familia.

¡CALVOS!
UN NUEVO CURADO

Muy señor mío: Agradezco se sirva remitirme cuanto antes otra cajita del K. N. L. ya que he podido observar que es un verdadero producto que cumple el fin asignado al mismo, cosa que hasta hoy no había podido tener la satisfacción de poderlo decir, de lo que estoy sumamente agradecido.

SE HACEN VAINICAS

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

Comida extraordinaria a los reclusos

Por iniciativa del señor presidente de la Junta de Patronato don José Ponce de León, acogida favorablemente por los señores Olarte y González de Zárate, presidente de la Diputación y alcalde, respectivamente, se suministrará a los reclusos de esta prisión, el día 14 del corriente, una comida extraordinaria, con motivo de la fiesta por el aniversario del advenimiento de la República, entregando al señor Iglesias, director del establecimiento, importantes cantidades para que el día festejado sea verdaderamente extraordinario para los desgraciados que se encuentran intramuros de la cárcel.

Asimismo el señor González de Zárate, entregó también al expresado director, la cantidad de cincuenta pesetas, con destino al Patronato, ejemplo digno de ser imitado por los vecinos pudientes de Vitoria, para que la entidad dicha pueda cumplir las muchas necesidades que viene atendiendo solícitamente entre los reclusos y sus familias.

El menú será: para desayuno, café con leche y un panecillo; la comida, paella a la valenciana, cordero guisado, postres y vino; y la cena, judías con salchichas, huevos y patatas fritas y postres y vino.

La Juventud Parroquial de San Miguel que tanto éxito ha tenido, estos días, con la escenificación de los más importantes momentos de la Pasión y Muerte del Salvador, ha decidido darlas también en estos días de Pascua, pero añadiéndoles las emocionantes escenas de la Resurrección de Jesús y de las Apariciones de Cristo a los doce Apóstoles y a los discípulos en el lago Tiberiades.

La hora será a las siete de la tarde, esperándose que el salón de actos de Villa Suso, donde tales cuadros tienen lugar, se verá nuevamente lleno de público ganoso de contemplar los monumentales programas que presenta Juventud Parroquial de San Miguel.

Casino de Suboficiales de Vitoria

Mañana domingo, día 12, de cinco y media de la tarde a nueve y media de la noche, celebrará esta Sociedad un gran baile que estará amenizado por la banda del Batallón de Montaña Flan des número 8, al cual quedan invitados sus socios y familias.

SE HACEN VAINICAS

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

LA SUSCRIPCION PRO PARADOS

NOTAS DE SOCIEDAD

BODAS DE ORO SACERDOTALES

Casino de Suboficiales de Vitoria

HOSPEDAJE se ofrece a caballero solo o matrimonio en casa particular, hermosa habitación en sitio céntrico y poca familia.

¡CALVOS!
UN NUEVO CURADO

Muy señor mío: Agradezco se sirva remitirme cuanto antes otra cajita del K. N. L. ya que he podido observar que es un verdadero producto que cumple el fin asignado al mismo, cosa que hasta hoy no había podido tener la satisfacción de poderlo decir, de lo que estoy sumamente agradecido.

SE HACEN VAINICAS

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

Sucesos UN INCENDIO

La Guardia civil del Puesto de Alegría, comunica al gobernador que en el inmediato pueblo de Mendiñur se produjo un incendio sobre las diez y media de la noche del jueves, en la casa del vecino de dicho pueblo Tomás Arrúe, propiedad de don Adrián Pedruzo, residente en Vitoria.

El siniestro dió comienzo en un pajar contiguo a la casa, quemándose dos carros de paja extendiéndose al tejado en una distancia de siete metros de extensión.

Se ignoran las causas del siniestro aun cuando al parecer han debido de ser casuales.

Las pérdidas originadas por el siniestro han sido de escasa consideración.

No ocurrió desgracia alguna personal.

El Jefe Municipal de Gamboa instruyó el correspondiente atestado.

POR MALOS TRATOS

En la Comandancia de la Benemérita de esta capital se presentó el vecino de Zurbano, Santos Fernández de Lijer, denunciando que un hijo suyo llamado Luis, había sido maltratado de obra por los jóvenes del mentado pueblo Narciso y Basilio Oleaga de 15 y 22 años respectivamente.

Practicadas las oportunas diligencias se vino en conocimiento de que entre los tres jóvenes tuvieron algunas palabras, viniéndose a las manos por resentimientos habidos anteriormente.

Asociación Católica de Padres de Familia

El próximo miércoles, día 15, en el local social de esta entidad desarrollará una conferencia el M. I. Sr. Dr. don Luis Miner, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, cuyo tema se anunciará oportunamente.

Cartelera de espectáculos

Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

Bajo la presidencia del señor Mahou acaba de celebrar el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación su sesión cuatrimestral, habiendo estado reunida la Corporación durante tres días mañana y tarde.

Se estudiaron los muchos e interesantes asuntos comprendidos en el orden del día, dedicándose muy especial atención a la situación económica y a los problemas que la afectan.

Vista la urgencia con que reclaman solución dichos problemas, el Consejo acordó visitar al feje del Gobierno, al presidente de las Cortes y a los jefes de las Agrupaciones políticas, para hacer constar ante ellos el vivísimo interés con que los elementos económicos esperan que la labor del Parlamento signifique para el país el beneficioso resultado de una convivencia patriótica reflejando la voluntad nacional.

El Consejo acordó apoyar decididamente y con toda la tenacidad que sea necesaria, entre otras peticiones formuladas por las Cámaras, haciéndose eco de las necesidades de los elementos que representan, las referentes a los proyectos del ministerio de Hacienda sobre materia tributaria, a la adquisición de moneda extranjera y al pago de indemnizaciones a los obreros.

Los tres extremos citados han constituido para el Consejo un motivo de muy intensa preocupación, acordándose interesar del Gobierno, como ya se ha hecho, que se permita informar sobre los mentados proyectos de Hacienda, que se establezcan justificados turnos de preferencia en el Centro Oficial de Contratación de Moneda, a fin de evitar la suspensión de actividades, y que se presente a las Cortes un proyecto de ley que libere al comercio y a la industria del sacrificio que les amenaza por haber cumplido puntualmente determinadas obligaciones adoptadas por el Poder público.

El Consejo acordó también exponer al Gobierno la inaplazable necesidad de procurar avivar las actividades económicas con todos aquellos medios que sirvan para crear trabajo y difundir bienestar económico por todo el país.

Por último se aprobaron los dictámenes propuestos por los secretarios asesores respecto a diversos asuntos sometidos a estudio del Consejo por las Direcciones generales de Comercio, Industria y Aduanas, y se adoptaron diferentes acuerdos de régimen interior, examinándose también las gestiones procedentes.

DESDE SU CASA

sin necesidad de desplazarse, puede usted aprender la CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE y hacerse TENDOR DE LIBROS, carrera de gran porvenir.

Academia Vadillo
OLAGUIBEL, 2.—VITORIA
Teléfono 2158

EL MEJOR CIGARRO HABANO

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR.



Información deportiva



EL IX CIRCUITO DE PAMPLONA

Para el próximo día 19 de este mes, la Unión Ciclista Navarra organiza una gran carrera de carácter internacional titulada IX Circuito de Pamplona, sobre un recorrido de 120 kilómetros, o sean diez vueltas al Circuito, que comprenderá este trazado: Burlada, Villabona, Capuchinos, puente de Gueto Vientos, cuesta de la Reina, Vuelta del Castillo y Pamplona.

Se disputará una copa, que será adjudicada al equipo que mejor clasifique tres corredores, siendo preciso ganarla dos años seguidos o tres alternas. El trofeo se halla en poder de la Ciclista Bilbaína por haberlo ganado provisionalmente el año pasado.

La carrera empezará a las nueve de la mañana, pudiéndose ver las inscripciones hasta el día 17 a las ocho de la noche en el presidente de la Unión Ciclista Navarra.

LA U. V. E. HA DENEGADO AL COLEGA «INFORMACIONES» EL APLAZAMIENTO DE LA II VUELTA A ESPAÑA

Por dificultades que el diario «Informaciones» ha venido encontrando en la organización de la II Vuelta Ciclista a España, solicitó el colega madrileño de la U. V. E. el aplazamiento de dicha prueba hasta el 5 del próximo mes de mayo; es decir, un retraso de dos semanas.

Mas la U. V. E., considerando los inconvenientes que con tal aplazamiento pueden originarse incóvenientes, en primer lugar, de orden internacional, y en segundo, originados por la celebración de otras pruebas en el País Vasco, cuyas fechas fueron solicitadas a su debido tiempo, ha denegado lo solicitado por el diario madrileño.

Se demuestran que «Informaciones» piensa ahora dirigirse al Comité Regional Vasco para ver de solucionar el segundo de los puntos citados, representado por las organizaciones vascas que entre las fechas del 21 de abril al 5 de mayo han de celebrarse.

¿En qué parará este conflicto? La fecha en principio acordada y que por las autoridades vascas ha sido concedida, el 21 del actual, está ya tan cercana, que nos tememos que de todo este ajeteo de peticiones, denegaciones y nuevas peticiones no salga ninguna solución favorable. Y entonces, ¿qué?

En diez días, poco puede hacerse, mejor dicho, nada. Y los problemas que al organizador se le plantean en tan críticos momentos no van a permitirle atender a aquellas otras partes de la organización que de por sí constituyen ya un trabajo más que medianamente abrumador.

Quisiéramos que ante conflicto de tal gravedad, en el cual todo el ciclismo queda preso, cada cual proceda con la necesaria serenidad, anticipando a los puntos de vista e intereses personales la salvación de tan gigantesca empresa como es la anunciada II Vuelta a España.

MADRID TENDRA MUY PRONTO UN MAGNIFICO PALACIO DE LOS DEPORTES

En un céntrico restaurante, y para festejar la feliz realización del Torneo internacional de catch as catch can, se congregaron en un banquete los organizadores del mismo, la Federación Castellana de Lucha, árbitros, «oficiales» y periodistas deportivos.

Una vez se rompió la tradición del discurso, que fue subsuido por la charla amistosa, Don Joaquín Gasa, promotor del torneo, agradeció en sentidas frases la colaboración recibida de todos, y muy especialmente de la del público y de la Prensa de Madrid; colaboración que, en esta ocasión como en otras, ha hecho posible un éxito franco y ruidoso.

El presidente de la Federación Castellana de Lucha, don Miguel Guevara, pronunció también breves frases para congratularse del éxito del torneo, por cuya regularidad había velado, en cumplimiento de sus deberes deportivos, la entidad de su presidencia.

Los periodistas Diez de las Heras, Soriano y «Rienzi» se limitaron a patentizar el propósito de enaltecimiento del deporte y de fomento de los grandes espectáculos en Madrid que siempre ha animado a la Prensa de la capital.

Con emocionada sinceridad, el ya popularísimo locutor de la Radio y periodista chileno Bobby Declane expresó su agradecimiento por la acogida cordial que ha recibido por parte del público y de los colegas madrileños, y a la que él era doblemente sensible como hijo de una República americana de habla española.

En este ambiente de franca camaradería y amistad nos vino la sorpresa de la noche, esa sorpresa que suele haber en todos los banquetes, pero que aquí no tuvo ninguna relación con el arte culinario. Los señores Gasa y Carrión anunciaron formalmente la existencia de un proyecto, esta vez serio, de construcción de un Palacio de los Deportes en Madrid. Para la realización de este interesantísimo proyecto se cuenta ya—estas fueron sus palabras—con los factores financieros indispensables.

El alcance del proyecto, trazado a grandes rasgos, comprende velódromo cubierto, pista de hielo y de patín de rue-

das, ring para grandes organizaciones deportivas de lucha y de boxeo, etc.

«La sensacional» noticia fue acogida con unánime satisfacción, haciéndose fervientes votos porque tuviera una confirmación pronta.

TENNIS

MANOLO ALONSO GANA EL III CAMPEONATO DE LA FUNDACION DEL AMO

Mucha gente se reunió en las pistas que la Fundación del Amo tiene en la Ciudad Universitaria para presenciar la final de este campeonato, tan interesante por el número de buenas raquetas que en él tomaron parte.

A las cuatro en punto comenzó la final de simples, entre Manolo Alonso e Isidro Linares.

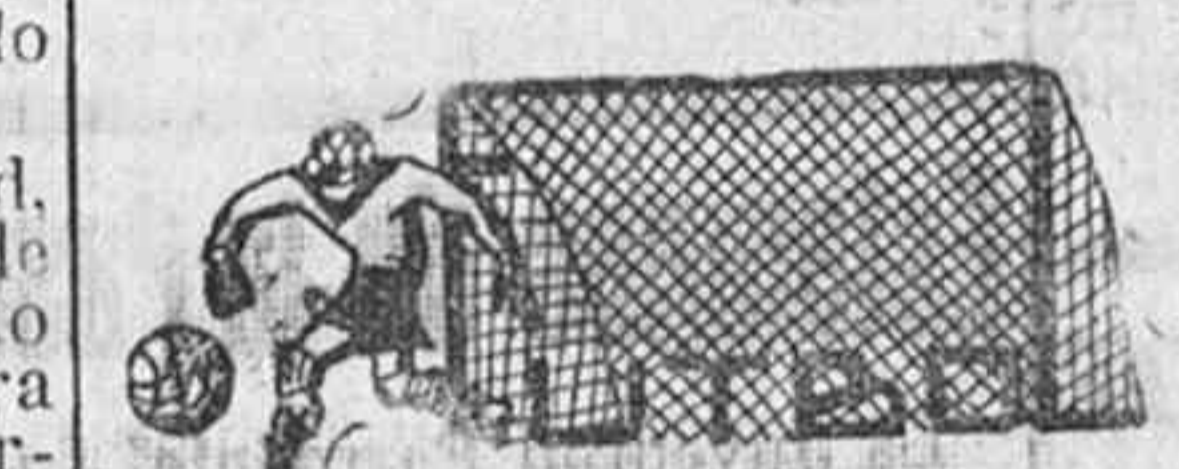
El resultado fue el siguiente: Manolo Alonso gana 2-6, 7-5, 6-3 y 6-2.

En el doble ganaron Asís Alonso - Domínguez a Manolo Alonso-Linares por 6-4 y 6-4. Un partido lleno de interés por la clase de los cuatro jugadores.

AUTOMOVILISMO

LOS ENTRENAMIENTOS PARA EL GRAN PREMIO DE MONACO

Mónaco. — En los entrenamientos finales para el Gran Premio de Mónaco han hecho las mayores velocidades el alemán Caracciola, sobre Mercedes Benz, y el italiano Farina, sobre Alfa Romeo, que han dado la vuelta al circuito en 1'56" a una velocidad media de kilómetros 96.689. La vuelta más rápida con coches de sport, cuya prueba se disputará mañana, la dió Dreyfus en 2' 4".



LOS COLCHONEROS QUE VAN A VALENCIA

Madrid.—En el campo rojiblanco reina gran entusiasmo. Los jugadores que tan brillantemente han actuado contra el Oviedo saben toda la trascendencia del match próximo en Mestalla, y, sin mostrarse confiados, tienen ese optimismo que nace de la decisión de ir a luchar con fe.

La formación del Athletic de Madrid será exactamente la misma que venció al Oviedo, y tan excelente impresión de conjunto proporcionó. Es decir: Guillermo; Mesa, Valcárcel; Gabillondo, Marculeta, Ipiña; Marin, Chacho, Elieggui, Estomba y Rubio.

SINDELAR REAPARECE Viena.—El seleccionador austriaco

ha dispuesto que para el encuentro internacional Italia-Austria, que se celebrará en esta capital, reaparezca el veterano Sindelar, en vista de la ineficacia de la línea de ataque que se enfrentó últimamente contra Hungría.

PELIGROSO ENTUSIASMO

Durante la semifinal de la Copa de Escocia, jugada en Edimburgo, entre Third Lanark y Falkirk, este último Club marcó un precioso goal a los quince minutos del encuentro del match.

Los partidarios del Falkirk se entregaron a tales muestras de entusiasmo que una de las tribunas se rompió y cuarenta personas tuvieron que ser llevadas al hospital.

¿QUE HAY DEL EQUIPO NACIONAL?

Aun cuando el seleccionador aún no ha dado nombres oficiales, se sabe que ya han sido convocados jugadores de diferentes Clubs para el entrenamiento del día 14.

Desde luego se sabe que al Madrid se han pedido Criaco, Quincoces, Lecue y Luis Regueiro.

Al Athletic de Bilbao, Blasco, Zubieta, Muguerza y Gorostiza.

Al Athletic de Madrid, Gabillondo, Marculeta e Ipiña.

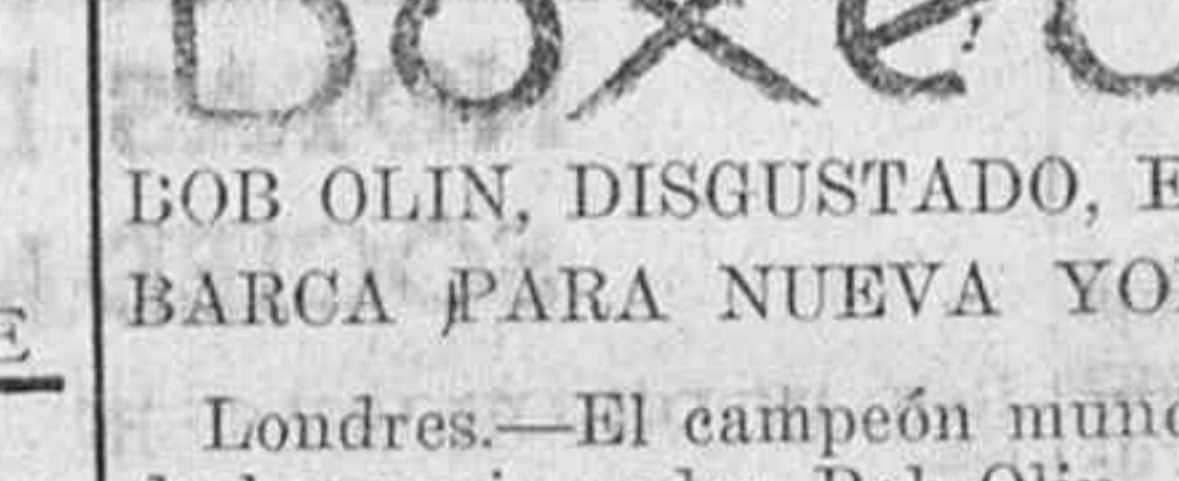
Al Barcelona, Zabalo y Ventolrá.

Elzaguirre, Lángara y algún otro.

La impresión que se tiene es de que el equipo titular será:

Blasco, Criaco, Quincoces, Zubieta, Muguerza, Lecue, Gabillondo, Marculeta, Ipiña, Ventolrá, Luis Regueiro, Lángara, Herrero o Lecue y Gorostiza.

Pudiera no quedar ninguno del Athletic de Bilbao, sustituyendo a Blasco y Gorostiza por Elzaguirre y Bosch y jugando la línea media del Athletic de Madrid.



BOB OLIN, DISGUSTADO, EMBARCA PARA NUEVA YORK

Londres.—El campeón mundial de los semipesados, Bob Olin, que fué declarado vencido por los jueces en su combate con Tony Sarr, ha emprendido el regreso a Nueva York, dando por terminada su tournée.

ANGELMANN, VENCIDO

París.—El rumano Angel Thomas ha vencido por puntos al campeón mundial de los moscas, fórmula I. B. U., Valentín Angelmann.

En la misma reunión el negro Oliville venció, también por puntos, al francés Lauriot.

LA CANDIDATURA DE GUSTAVO ROTH

Budapest.—El Consejo Superior de la Federación de Boxeo ha tomado el acuerdo de enviar a la I. B. U. la candidatura de Gustavo Roth como aspirante al campeonato mundial de los semipesados, que el organismo europeo trata de abrir.

UN CABLEGRAMA DE JEFF DICKSON

París.—El diario «L'Intransigeant» dice haber recibido la siguiente comunicación del famoso promotor Jeff Dickson:

«Apenas llegado a Nueva York tengo yo la seguridad de realizar mi gran proyecto: el viaje a Europa con el negro Joe Louis, en el caso de que para esta fecha sea ya campeón del mundo. En esto estoy de acuerdo con Mickey Jacobs. También trato de que venga el ex campeón mundial Max Baer; pero éste persiste en su decisión de no volver a pelear.»

VICTORIA DE AL ROTH

Nueva York.—El peso ligero Al Roth ha vencido por puntos a Batolino, que fué campeón mundial de los pesos plumas y ha reaparecido en los ligeros.

Mañana

frío puede hacer y usted no tener zapatillas de abrigo.

Hoy puede comprarlas, las mejores clases, a precios tirados.

ANSELMO MORENO
Constitución, 9.— Teléfono 1836
Vitoria.

LEED Y PROPAGAD
PENSAMIENTO ALAVÉS

Ecos Religiosos

LAS SOLEMNIDADES DE LA PASCUA DE RESURRECCION

SANTORAL

Domingo 12.—La Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.— Santos Zenón, obispo; Sabas, Víctor, Visia, virgen.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Pascua de Resurrección. — A las siete de la mañana:

Maitines solemnes.—Canto gregoriano.

Te Deum a 4 v. m.—O. Vecchy (s. XVII).

Benedictus a 4 v. m.—L. Viadana (s. XVI).

A las nueve y tres cuartos: «Salmos de Tercia» a 4 voces mixtas.—Mitterer - Viadana.

A las diez dará comienzo la Misa solemne.

Partes variables de la Misa en canto gregoriano.

«Missa in hon. Sti Josephi a 4 voces mixtas.—O. Ravanello.

Secuencia «Victima paschali» a 4 voces iguales.—Quoadlibet.

En esta festividad se dará la BENDICION PAPA, predicando el sermón el M. I. señor Canónigo Lectoral, Dr. D. Antonio Pildain.

EN EL CARMEN

Domingo de Resurrección. — A las cinco de la mañana, Misa de Aurora y Procesión con el Santísimo. A las diez, Misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Rosario, sermón y Reserva.

Lunes de Pascua.—A las nueve, Misa solemne.

Bendición Papal.—A las seis y media de la tarde de este segundo día de Pascua en función solemne, con sermón, se dará la Bendición Papal.

Martes de Pascua.—A las seis y media, Misa cantada, solemne.

EN SAN MIGUEL

Domingo de Pascua.— A las nueve de la mañana será la Misa conventual.

Asociación de Hijas de María. Tendrá mañana, segundo domingo de Abril, sus cultos mensuales.

A las seis y media y ocho.

IGLESIA DE SAN CRISTOBAL

Domingo de Resurrección. — A las siete, Misa de Comunión general, y a las nueve Misa conventual.

Por la tarde Exposición, Rosario, Sermón y Reserva.

EN SAN PEDRO

Domingo de Pascua.—La Misa conventual, a las nueve.

IGLESIA DE LAS OBLATAS (Desamparadas)

A las siete de esta tarde Rosario y solemne «Regina cœli letare alleluja», cantado por la Comunidad y pueblo.

Se celebrará la festividad de la Resurrección con Misas de Comunión y solemne función a las cinco de la tarde.

EN SAN VICENTE

Domingo de Pascua.—A las nueve, solemne Misa mayor.

CAPILLA DE LAS SIERVAS DE JESUS

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunidad con motetes cantados.

EN LAS BRIGIDAS

Domingo.—A las nueve de la mañana, Misa Mayor.

CAPILLA DEL HOSPITAL CIVIL DE SANTIAGO

Pascua de Resurrección.— Misas rezadas a las cinco y media y nueve.

A las ocho y media, solemne Misa cantada por la Comunidad.

CAPILLA EXCELSIOR ALAVES (Ursulinas)

Domingo de Pascua. — Misa cantada a las ocho y media.

ADORACION NOCTURNA

En la iglesia de San Vicente tendrá esta noche su Vigilia reglamentaria del mes de abril, el turno séptimo «San José».

La Exposición solemne a las diez y la Misa del Domingo de Resurrección a las cuatro de la madrugada.

Toros y toreros

LA OREJA DE ORO, EN MÉRICO

La primera vez que se otorgó en la plaza de «El Torero» de Méjico, el galardón de la oreja de oro, como premio a lo realizado en una corrida, fue en la fiesta de Covadonga verificada el 20 de febrero de 1927, en la que lidiándose toros de Piedras N. gras, Nicanor Villalta, les ganó la pelea a Chilicuelo, Marcial Lalanda y José Ortiz. Aquella oreja de oro, verdadera obra de arte, fué cedida por los periodistas de España (a iniciativa de los locales que más tarde patentaron su idea), a la Junta de Covadonga.

Ya, en 1928, hubo «Corrida de la Oreja de Oro», patrocinada desde entonces por sus iniciadores. Se celebró el 12 de febrero, lidiándose reses de San Mateo, que estoquearon Antonio Pecesadas, José Ortiz, Enrique Torres y Armiñilla chico, siendo éste el ganador.

El 3 de febrero de 1929, se efectuó la segunda corrida de la oreja de oro, que ganó «G. I. familia de Triana», en pugna con José Ortiz, Cagancho, y Barrera. Los toros fueron de San Mateo.

En 1930, el festejo celebrado el 26 de enero, tuvo dos fases. En la mañana lidiaron toros de San Martín, Mariano Rodríguez, Ricardo González, Paco Gorraez y Jesús Solórzano, que se iba de doctorarse, y en la tarde, los toros fueron de La Laguna, y los diestros Antonio Márquez, Félix Rodríguez, Cagancho y Heriberto, quien obtuvo el trofeo.

Y por fin, en febrero de 1936, volvió a obtener la oreja de oro Lorenzo Garza, alternando con Armiñilla, Cagancho, Baideras, Ortiz, Liceaga y Ravera.

El Niño de Oláriz.

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
DATO-8
VITORIA

Dr. Parra Solache
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1785
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1759
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etcétera.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas etcétera, etcétera.
Surtido completo de cristales
Accesorios y reparaciones

EL CORTE
y confección más esmerados los hallará usted ha-
\$ ciendo sus trajes en \$
CASA IBARRA
FUNDADA EN 1870
NOVEDADES EN PANERIA
\$ BAZAR Y SASTRERIA \$

Tarifas de Publicidad

Sección especial		Precio por líneas Pesetas
Colocados en primera plana	1'50
" " tercera y octava plana	1'00
" " Notas de Sociedad	1'00
" " Gaceta	0'60
" " Página deportiva	0'50
Sección general		
Colocados en cualquier página, excepto primera, tercera y octava, quedando a discreción de la Administración la fijación de plana y emplazamiento	0'20
Anuncios oficiales		
Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, Cajas de Ahorro, Subastas, Notarías, etc. y espectáculos	1'00
En segunda plana	1'75
En primera plana	1'75
Anuncios financieros		
Balances de Bancos, Sociedades, Mercantiles, Anónimas, Comerciales, empréstito, etcétera,	1'00
Plana interior, excepto la tercera	0'20
Precio del anuncio Pesetas		
Plana entera, menos la primera, tercera y octava	775'00
Media plana	100'00
Cuarto de plana	55'00

TARIFA DE ESQUELAS

	Primera página Pesetas	Octava página Pesetas	Resto, Pesetas
Plana entera...	1.000	500	450
Media plana ...	500	300	250
A cuatro columnas ...	200	150	100
A tres columnas ...	125	100	75
A dos columnas ...	80	75	50
A una columna ...	40	30	25
Sueltos necrológicos ...	25	15	10

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión
FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA General Loma, 6, segundo.—VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay). Oviedo (La Manjoya). Madrid. Sevilla (El Empalme). Cartagena. Barcelona (Badalona). Málaga, Cáceres (Aldea Moré). Lisboa (Trafaria). Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico. Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa. Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA EXPORTADORA".—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942

"ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros



FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 184

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873. Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65). Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios: Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas. Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13. Los siniestros de la región se pagan en Vitoria. MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922.)

pensamiento alaves.

CLICHES

LARRAMENDI HNOS



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Cafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO 9.—Vitoria

Azpiazu Hnos.

MUEBLES DECORACION
CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPIERIA
San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

Por algo será

PENSAMIENTO ALAVES es el diario de Vitoria con mayor número de lectores. PENSAMIENTO ALAVES es el que más alta cotiza su publicidad.

Pero es que

PENSAMIENTO ALAVES es el único periódico en Vitoria que cuenta con Telelipo y Taller de Fotografado propios. PENSAMIENTO ALAVES recibe diariamente de Madrid más de tres páginas de información telegráfica.

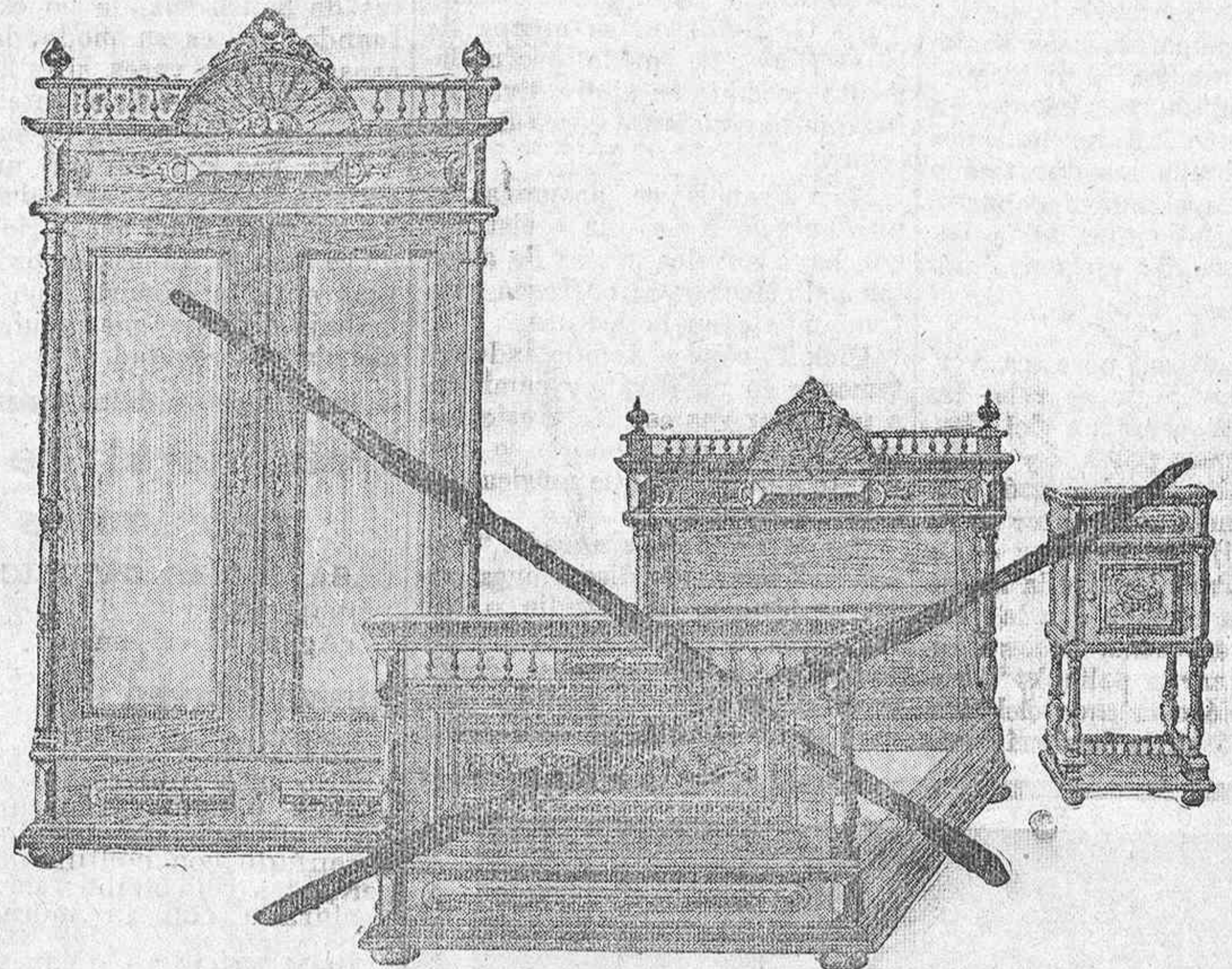
COÑAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

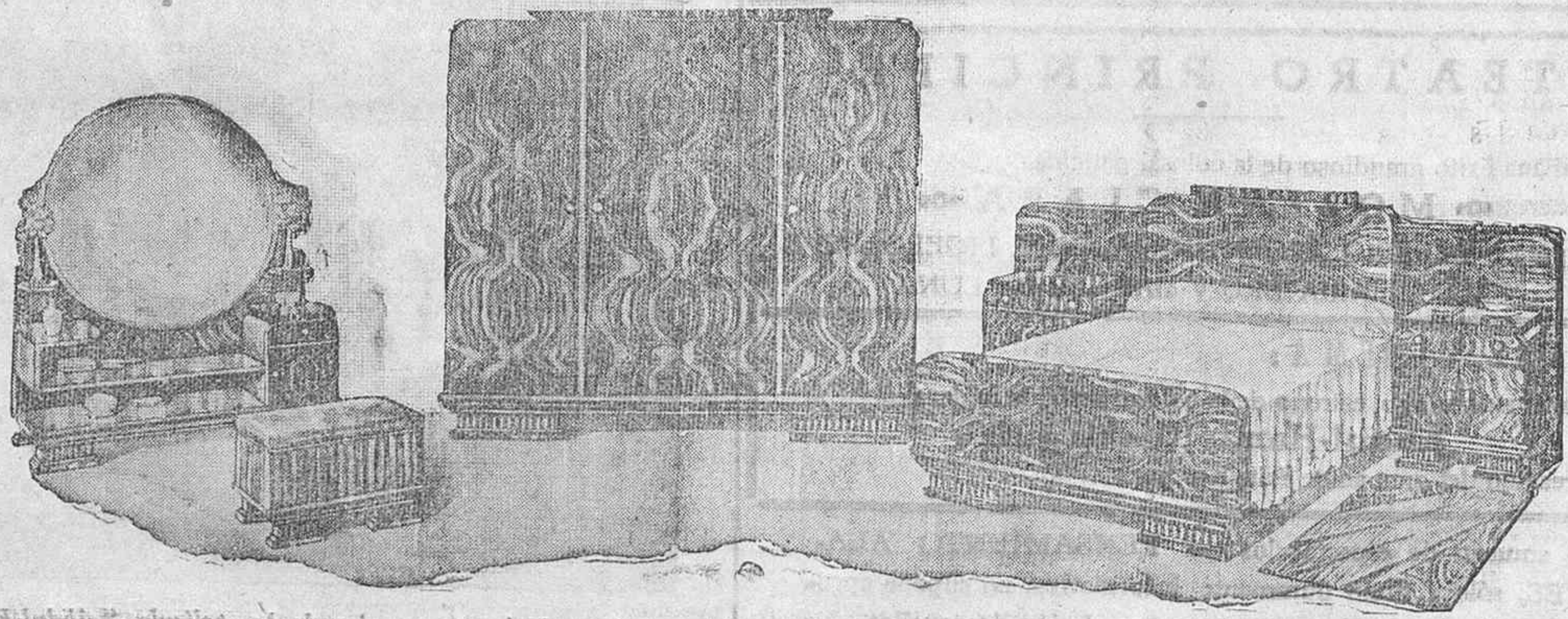
Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

modernidad

Visite nuestra exposición

Cine



Mary del Carmen y Manuel Arbó, en el gran film de Camacho "El cura de aldea", llevado a la pantalla sonora por Cifesa según la novela del escritor valenciano Pérez Escrich.

Notas breves

"En nombre de la ley", la nueva película en que figuran policías y pistoleros, ha tenido un éxito asombroso en su estreno en el Teatro Strand de Broadway, pero se han motivado serias controversias entre algunos fanáticos que opinan que la película es demasiado realista y que es poner sobre aviso a los pandilleros esto de demostrarles los recursos de que se vale la ley, y otros que dicen que es bueno que lo sepan para que se atemoricen y no cometan los delitos que con tanta frecuencia llevan a cabo.

Ya el Studio Warner se ha extendido tanto que se ha hecho necesario construir un nuevo escenario al cual corresponde en orden numérico el 13, sin embargo como la inmensa mayoría de los artistas son supersticiosos se ha saltado del número 12 al 14 y el 13 se ha dejado totalmente en blanco, ya que así no les hace mala impresión a los que tienen que actuar en el nuevo departamento del Studio que debía llamarse en verdad: escenario número 13.

Parece mentira, pero es verdad que Jean Muir se roba las galletitas del comedor del Studio cuando pasa por allí y siente hambre. Anita Louise usó una falda de franela para hacer su papel de la hija de Pasteur en la película de Paul Muni y la ha encontrado tan cómoda que la lleva para andar en casa... James Cagney al terminar la película "Trisco Kid" salió corriendo del Studio, se metió en la barbería más

cercana y pidió que le cortaran el pelo, ya que para su papel había tenido que dejárselo crecer en forma de melena que como sus cabellos son muy rizados se le enredaba tan fácilmente que era preciso largo rato para peinarlos, causándole infinitas molestias... Al Jolson no ha permitido nunca que le retraten junto a ninguno de los dos automóviles: costosísimos que posee, pero se ha complacido en que le hagan muchas fotografías junto a su nuevo Ford... y se dice que por patriotismo quiere popularizar esa marca de automóviles.

Casi todos los artistas son perezosos :-: :-:

Tan pronto como el director da la orden de "¡Corten!" Edward G. Robinson se escapa de la escena y se queda profundamente dormido en algún diván de los que hay siempre cerca del escenario.

Kay Francis se acomoda en una butaca, toma una revista en que haya novelas cortas de asuntos policíacos y se enfrasca profundamente en la lectura.

Dick Powell se tiende indolentemente en un diván y comienza a practicar sus escalas musicales, vocalizando de memoria o mediante alguna hoja de música que tenga a manos.

James Cagney le agrada "descansar" buscando discusiones con los empleados del Studio o con los otros artistas. Generalmente busca modo de sentarse donde haya varias sillas disponibles para formar su tertulia de entreactos.

Joe E. Brown aprovecha el descanso para tomarse un helado. Después se retira a su camarino a dormir un rato.

Bette Davis fumaba demasiado cuando estaba sin hacer nada y para distraerse ahora teje crochet en los entreactos.

Jean Muir sale a pasear con su perrito por los alrededores del Studio, pero en breve encuentra la sombra de algún árbol o de algunos de los toldos del edificio y se reclina en los bancos que siempre se colocan en los jardines.

Paul Muni busca algún sitio tranquilo donde sentarse. Cierra los ojos y descansa todo el tiempo que puede.

Sybil Jason, la nueva estrella Warner quiere que le lean cuentos de hadas cuando no está actuando, ese es su modo de descansar, pero a veces, si es la hora de la siesta pierde el interés en el cuento y se queda dormida.

Esta paz del espíritu que los artistas buscan y este descanso del cuerpo es muy necesario cuando se hace la intensa labor de actuar ante la cámara, que es un trabajo difícil y que requiere paciencia y serenidad.

Guía moral de espectáculos

CASA SOCIAL CATOLICA
DOMINGO
«Agua en el suelo».

TEATRO PRINCIPE
SABADO
«No más mujeres».

Esta película transcurre en un ambiente de irreflexión y desenfado con continuas sugerencias reprobables en pugna declarada con la moral. No debe verse.

DOMINGO
«El día que me quieras».
Se disculpan en este film de los hechos cometidos, a los que se llega a dar categoría de prueba, de sacrificio y abnegación, por lo que sólo es admisible esta película, cuando más, para personas de criterio formado.

TEATRO PRINCIPE
SABADO
«Morena clara».
Puede verse.

IDEAL CINEMA (Preferente)
SABADO
Día grávido.
Generalmente correcto.
DOMINGO
«Abdue Hamid».
Sólo para personas formadas.

IDEAL CINEMA (General)
SABADO
«Deuda sagrada».
Desconocida.

ADVERTENCIA
Como siempre, la precedente guía moral se hace exclusivamente con vistas al público de adultos que habitualmente asiste a estos espectáculos.

LEED Y PROPAGAD
PENSAMIENTO ALAVES.

Durante el rodaje de "Morena clara"

La popularidad de Imperio Argentina y Ligerero es algo inusitada

Con ocasión de tener que rodar el genial director Florián Rey los exteriores de su película "Morena Clara", que ha editado Cifesa, se trasladó éste a Sevilla acompañando de los elementos técnicos y artísticos necesarios, entre los que, como es natural, figuraban Imperio Argentina y Miguel Ligerero.

Habían trabajado actores y elementos técnicos de esta película varios días, siempre procurando esquivar la mirada y la presencia del público con el propósito de que éste, llevado de su entusiasmo y curiosidad pudiera impedirles su labor.

Pero una tarde Ligerero, ya cansado de pasar las horas y los días en que no tenían trabajo, metido en el hotel para no ser víctima del "asedio" o "ataque" de sus admiradores, con una indumentaria que era todo un disfraz, convenció a Imperio Argentina y a su marido Florián Rey a salir a dar una vuelta, aunque fuese en coche.

—Quiero respirar un poco de aire. ¡Soy amigo de la libertad!— dice Ligerero.— Me gusta además hacerme un poco el aventurero recorriendo las calles y plazas sin ser reconocido. Así que andando...

A seguido, influenciados por esta arenga casi mitinesca de Ligerero, la popular "estrella" española Imperio Argentina, acompañada de su esposo y de Miguel, toman el coche y se lanzan a pasear por Sevilla. Y aquí empieza el inesperado calvario.

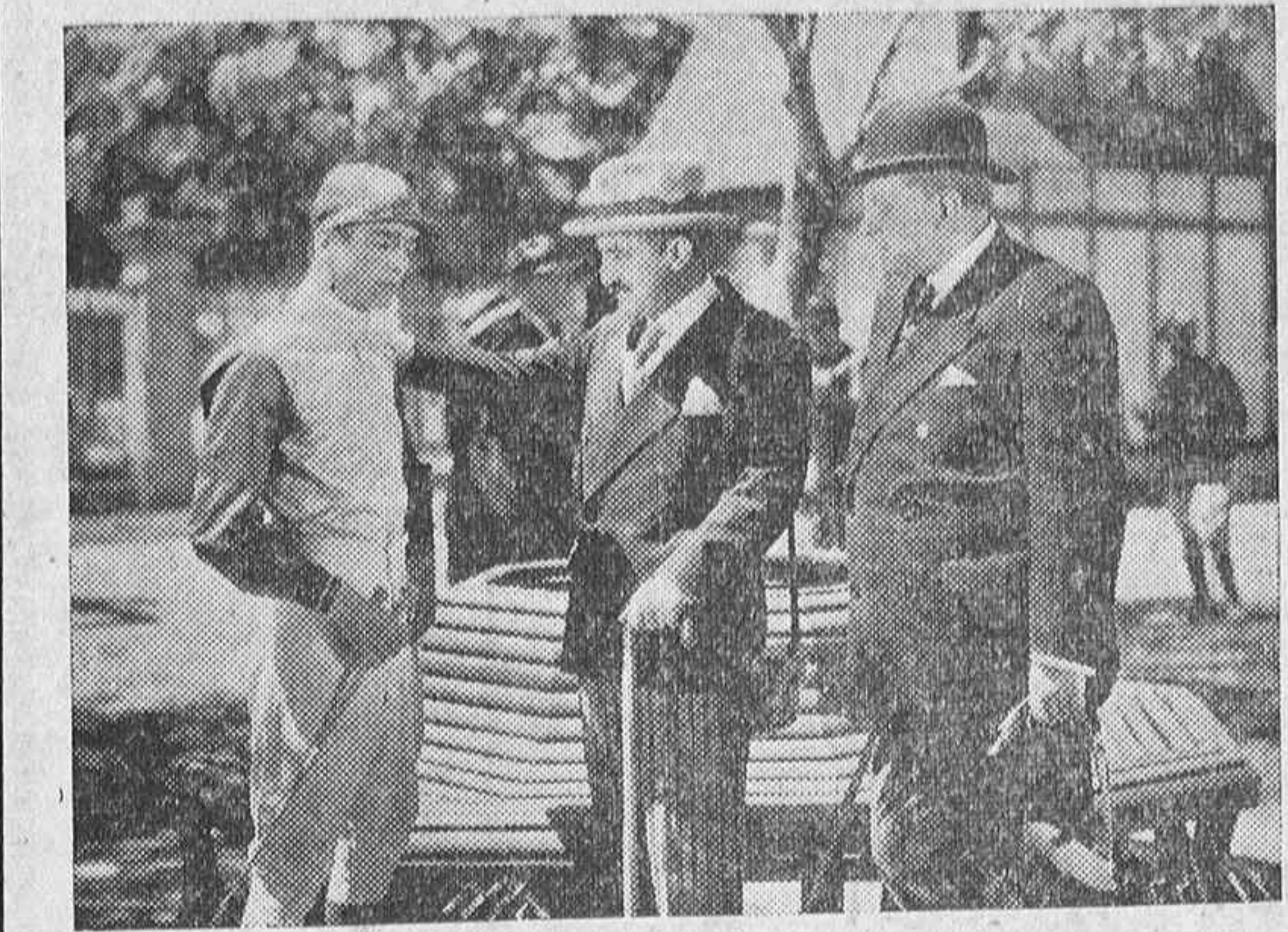
Ya de paseo quieren conocer el popular "Jueves", algo así como el "Rastro" de Madrid o los "Encants" de Barcelona, y como el coche no puede pasar por la calle don de se celebra, estrecha, típicamente andaluza y en la que aparecen ocupadas sus aceras de ambos lados por los puestos de vendedores, tienen que cruzarla a pie, llegando hasta la calle de Viriato, donde al entrar en una tienda de muebles estilo sevillano, un "churumbel" se les queda mirando descaradamente sin decir palabra, hasta que después de haberlos contemplado unos momentos, echa a correr diciendo:

—Ellos son. Ellos son... A los cinco minutos a la puerta de la tienda la aglomeración de público era imponente, atraído por la curiosidad o por el llamamiento que haba hecho el pequeño y el deseo despertado por conocer de cerca, cara a cara, a los dos grandes artistas de la pantalla tan admirados y queridos.

Como Dios les dió a entender y con la humana ayuda de unos guardias de Seguridad, dejaron la tienda y cruzaron otra vez el "Jueves" viéndose obligados, por aquella aglomeración que les impedía andar, a meterse por el "colmao" que en la calle de Tetuán, junto al

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 11 de abril de 1936



Una escena de la producción argentina "El caballo del pueblo", que distribuye Cifesa.

teatro San Fernando, tiene el popular Pepe Pinto.

A las seis de la tarde, Imperio Argentina y Miguel Ligerero, con Florián Rey, se refugiaban en dicho "colmao" y de lo que duró la aglomeración y la ansiedad del pueblo sevillano por estrechar la mano y ver de cerca a estos dos incomparables artistas, queda explicado con decir que a la una y veintidós de la madrugada salían a la calle. Hasta esta hora el público permaneció estacionado a la puerta haciendo guardia paciente y efusiva. Claro que el "encierro", según rumores poco piadosos, lo aprovechó Ligerero para "sacrificarse" tomando algún que otro "chaito", que no pasó de la cuenta, gracias a la severidad y autoridad que tuvo que imponer Imperio Argentina, a quien—dicho en secreto—agradaba más que los "chaitos", que no probó, escuchar al famoso Pepe Pinto cantar con su estilo admirable desde la airosa sevillana, pasando por el cautivador fandanguillo, hasta la guajira más dulce y castiza.

—Hijo, pero qué hemos hecho nosotros—dice Imperio, ya en la calle—con nuestras películas "pa" que el público nos quiera así? Si esto es por lo "pasao", ¿qué será cuando añade, dirigiéndose a Ligerero—nos conocían a tí y a mí, ha cer mil gitanerías con alguno que otro jamón para ir a parar al "lao" de los "ceviles" como Jesús y la Madalena?

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.ª planta

TEATRO PRINCIPE
El lunes: ESTRENO del gran film inglés
LOS 39 ESCALONES
creación de la pareja ideal de la pantalla
ROBERT DONAT y MADELEINE CARROLL
El martes: ESTRENO de la preciosa película FOX
PIERNAS DE SEDA
Film hablado en español, por
ROSITA MORENO y RAUL ROULIEN

CASA SOCIAL CATOLICA
No pierda usted la ocasión de ver la mejor película española
El agua en el suelo
Argumento: hermanos Quintero. Música: maestro Alonso
Principales intérpretes: Maruja Fresno y Luis Peña
El agua en el suelo
será la película que usted siempre recordará.
2 UNICAS FUNCIONES, 2
A las tres y media y siete de la tarde

TEATRO PRINCIPE
Mañana éxito grandioso de la colosal película
MORENA CLARA
Intérpretes: IMPERIO ARGENTINA, MIGUEL LIGERO, PEPE CALLE, MARIA BRU y MANUEL DE LUNA
IDEAL CINEMA:
Mañana domingo, estreno de la colosal película inglesa
Abdul-Hamir (El sultán maldito)
Creación del gran actor Fritz Kormer.

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

Cincuenta charros auténticos intervienen en los conjuntos de "El cura de aldea"

La actuación de los conjuntos realizada hasta ahora en otras películas a base de una selección de "extras", ha sido en "El Cura de Aldea", sometida a la más estricta justeza de reproducción la garena.

De su pueblo originario, Villavieja de Yentes, en pleno corazón de la tierra salmantina, han sido traídos a los estudios de Madrid veinticinco parejas de "charros" legítimos, ataviados con sus típicos trajes.

Se trata de un caso nuevo en la admisión de personal complementario, porque de esta manera vienen a convertirse en auténticos actores de sus propias costumbres y danzas aquéllas que las ejecutan en la vida corriente.

Para obtener una sensación de máximo realismo, el esfuerzo de Cifesa no ha vacilado ante límites económicos. Y así, la instalación en Madrid de una tercera parte del tranquilo vecindario de Villavieja de Yentes, ha venido a dar una nota pintoresca a la vida ajetreada de los estudios, y a demostrar, en un aspecto más, la cuidadosa exactitud de que hasta en los menores detalles se hace gala y derroche en esta película nacional, que habrá de quedar en el álbum folklórico del cine español como una bella estampa del más genuino estilo.

Dr. Lorente Buesa
Oculista
Postas, 25, principal, izquierda
VITORIA

Academia Garibay
(Antiguo Gobierno Militar)
TELEFONO 1927
SECCION 1.ª ENSEÑANZA NIÑOS
a base de sesión única y deberes.
Pedagogía activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista.
Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros.
Examen oposición Magisterio: 1.º de enero y 1.º de junio de 1936
Bachillerato, Comercio, etc.

Dr. Luis Cordero
Especialista en pulmón y corazón, DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO DE SAN SEBASTIAN, ayudante particular del doctor E. Eizaguirre.
Consulta de diez a una.—
SAN SEBASTIAN, calle Miracruz, 28, A, principal.
Teléfono 12848.



Uno de los personajes de la película "Abdul-Hamir".



Una escena de "El Gato Montés".